



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 1 de 74

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
DE BELLO  
ACTA NÚMERO 035**

**FECHA:** MARZO 28 DE 2017

**HORA:** 08:00 AM

**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Muy buenos días para todos, para los Honorables Concejales, para los ediles de la comunidad, bienvenidos al recinto de la democracia de nuevo, a los funcionarios del Concejo, a la mesa directiva un cordial saludo, al doctor SERGIO VELÁSQUEZ de la secretaria de gerencia de desarrollo social y progreso bienvenido doctor SERGIO VELÁSQUEZ, a la doctora ROSA ANGELICA JARAMILLO directora de la dirección administrativa de participación ciudadana , a la doctora CLAUDIA VANEGAS directora de desarrollo económico y a todo su equipo de trabajo doctor SERGIO VELÁSQUEZ bienvenido y muchas gracias por acompañarnos hoy y a toda la comunidad que nos acompañan en las graderías, sean bienvenidos a este recinto de la democracia.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 2 de 74

Señor secretario sírvase leer el orden del día de marzo 28 de 2017.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ.**

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los honorables Concejales, Concejalas, funcionarios del Concejo, compañeros de la gerencia de desarrollo social y progreso en cabeza del doctor SERGIO ANDRES CORREA y demás compañeros presentes.

Siendo las 8 de la mañana del día marzo 28 del 2017 Orden del día marzo 14 de 2017, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM.
2. ADOPCIÓN DEL ACTA DEL DIA 27 DE MARZO DEL 2017
3. INTERVENCION DE LA SECRETARIA DE GERENCIA DEL DESARROLLO SOCIAL Y PROGRESO, A CARGO DEL DOCTOR SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA CON SU EQUIPO DE TRABAJO  
TEMA: PLAN DE ACCION PARA EL AÑO 2017
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 3 de 74

## 6. ASUNTOS VARIOS

Esta leído el orden del día señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Verificamos el quórum señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

### **Honorable Concejal:**

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 4 de 74

MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para decidir y deliberar.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

En consideración el orden del día de marzo 28 del 2017, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ.**

Es aprobado señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Continuemos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ.**

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 5 de 74

## 2. ADOPCIÓN DEL ACTA DEL DIA 27 DE MARZO DEL 2017

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

En consideración adopción del acta del día 27 de marzo de 2017, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ.**

Es aprobada señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Continuemos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ.**

3. INTERVENCION DE LA SECRETARIA DE GERENCIA DEL DESARROLLO SOCIAL Y PROGRESO, A CARGO DEL DOCTOR SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA CON SU EQUIPO DE TRABAJO  
TEMA: PLAN DE ACCION PARA EL AÑO 2017

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 6 de 74

Bueno doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA, de nuevo tenga usted la bienvenida, decirle que al recinto de la democracia muy bien lo conoce usted, darle una bienvenida a usted y su equipo de trabajo que lo veo muy nutrido, y que bueno tener hoy esa sensación de este recinto tan acompañado que siempre genera cosas diferentes, y ver un equipo de trabajo como tan compacto, es de verdad muy grato poder tener aquí a todos ustedes en el recinto de la democracia, sean todos bienvenidos.

Ya sabe doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA entonces con ese plan de acción de la gerencia de desarrollo social y de progreso, en su intervención o en su exposición del plan de acción, si a bien hay necesidad luego de inquietudes o preguntas por algunos de los honorables Concejales, entonces puede hacer también intervención su equipo de trabajo si así lo necesitáramos.

Expresarle gracias hombre doctor usted tan atento hoy con este detalle que me hace llegar a la mesa, le agradezco inmensamente el detalle doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA está muy bonito.

Entonces bien pueda tiene la palabra doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA con la exposición de su plan de acción para el año 2017.

### **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA**

Un saludo muy especial a la mesa directiva del honorable Concejo municipal, a los honorable Concejales un saludo muy especial en nombre de todo nuestro equipo de trabajo, funcionarios, contratistas, dignatarios que también hacen parte de nuestro equipo de trabajo, un saludo muy especial a todo nuestro equipo de trabajo de la gerencia de desarrollo de trabajo y progreso, un saludo también muy especial al presidente de los ediles ANGEL ORTEGA, al presidente de aso comunal San Félix JOSE CUADROS, al presidente de aso comunal JULIAN JIMENEZ y en especial a todos los líderes comunitarios que nos acompañan,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 7 de 74

agradecerles por el acompañamiento que nos hacen en este día de plan de acción y todo nuestro trabajo que va ser en este año 2017.

Para iniciar quiero dar una pequeña introducción recordando que esta gerencia de desarrollo y progreso, aproximadamente lleva 4 meses de estar realizando actividades por una reestructuración que se hizo el año pasado, en la parte orgánica administrativa del municipio de Bello, el cual es gerencia de desarrollo y progreso, esta gerencia se divide en 2 direcciones, dirección de desarrollo económico y dirección de participación ciudadana.

Para iniciar el informe del plan de acción contiene entonces unos videos que les vamos a mostrar de algunas actividades que se han llevado a cabo en estos 4 meses, y así mismo también tiene algunas imágenes en todo el informe del plan de acción y ya posteriormente entraremos a llevar a cabo el plan de acción con cada uno de los proyectos, líneas, programas y planes.

Vamos entonces a iniciar con un pequeño video en este día.

Bueno vamos a iniciar entonces con nuestro plan de acción, es importante anotar que en la presentación que se le envió a cada uno de los Concejales la semana pasada, es una presentación diferente a la que vamos a presentar, la que vamos hacer es más dinámica, son los mismos datos estadísticos, indicadores, línea, programas y proyectos pero para hacer más dinámica la presentación se hará entonces de la siguiente forma.

Para iniciar quiero presentar un mensaje de nuestro señor alcalde CESAR SUAREZ MIRA, esta tarjeta no la entrego en el primer Concejo de gobierno en nuestra ciudad la primera reunión que hizo, el cual dio un mensaje a todos los secretarios y a toda la comunidad. "Compañeros hemos asumido un compromiso con Bello, nuestras familias y nosotros mismos, que nos tiene que significar la posibilidad de hacer historia logrando lo mejor por nuestra ciudad, trabajando con amor por este territorio haremos crecer la esperanza, sumaremos manos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 8 de 74

ciudadanas a este proyecto y haremos de Bello una ciudad de progreso” con cariño CESAR SUAREZ MIRA.

PLAN DE ACCIÓN 2017

ALCALDÍA DE BELLO

BELLO CIUDAD DE PROGRESO 2016-2019

Vamos a iniciar la presentación con la dirección administrativa de participación ciudadana, esta se encuentra en la línea 5, participación y gobernanza, como ustedes bien saben el tema de la gobernanza tiene que ver con unos estilos de gobernabilidad, tiene que ver entonces con la eficacia en el arte de gobernar en nuestra ciudad, que se haga con calidad y más bienestar a nuestra ciudad.

EL PROGRAMA JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES

El objetivo de este programa es fortalecer la participación comunitaria desde los diferentes entes de representación, empoderando los líderes y lideresas en el municipio de Bello para que por medio de su rol, aporte a su mejoramiento de su calidad de vida de la comunidad promoviendo el desarrollo local, realizando el control político y mejorando la convivencia y paz.

Este es nuestro objetivo de este programa, lo que queremos llegar entonces es mejor calidad de vida a través de las organizaciones sociales, como son juntas de acciones comunales el JAL y otros organismos sociales organizados.

PROYECTO NÚMERO 1

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 9 de 74

## ESCUELA DE CULTURA POLITICA Y FORMACIÓN CIUDADANA.

Para este año nos entregaron 120 millones para este proyecto, lo que se pretende con este proyecto es llevar capacitación y formación a todos estos grupos organizados, capacitaciones en liderazgos, capacitaciones en diferentes actividades que realizan en la comunidad, capacitaciones que tiene que ver con empoderamiento, con empleo, con emprendimiento, con proyectos productivos en cada una de las comunas, estos líderes comunitario de todas las comunas son los embajadores de nuestra administración municipal y son los que llevan a cabo todas estas actividades para el desarrollo económico, sostenible y para garantizar la calidad de vida de nuestra ciudad.

### LA META DE PRODUCTO

Tenemos una meta de producto son:

5 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA, ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN QUE, EN CAPACITACIONES, ALIANZAS TECNICO PRIVADAS, SENSIBILIZACIÓN A LA PARTICIPACIÓN ACTIVA A LA COMUNIDAD

Vamos hacer diferentes alianzas con diferentes universidades y diferentes entidades públicas y privadas, para llevarles entonces este proceso de formación a todos estos líderes, como les repito para garantizar ese proceso de desarrollo para nuestra ciudad a través de las organizaciones sociales.

### META DE PRODUCTO 2

15% DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y JUNTAS ADMINISTRADORES LOCALES CON ACOMPAÑAMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE PLANES DE DESARROLLO INSTITUCIONALES.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 10 de 74

Cada acción comunal tiene unos planes de desarrollo, unos planes de acción que debe ejecutar en cada una de las comunas.

El objetivo de nuestra gerencia es acompañar todos esos planes de acción y planes de desarrollo con cada una de las comunas, y con cada uno de los líderes comunitarios y de estas organizaciones sociales, acompañándolos, apoyando, gestionando con ellos mismos, para garantizar entonces que esos planes de acción y esos planes de desarrollo, que se comprometieron con las acciones comunales en cada una de las comunas, lleven a cabo esos planes de acción y planes de desarrollo, no solamente para las acciones comunales sino también para los ediles.

Aquí vemos entonces algunas reuniones que hemos tenido con los dignatarios, tanto los ediles como las acciones comunales, donde venimos presentando nuestra gerencia, nuestras actividades que vamos a realizar con ellos, en llevarles a cabo el acompañamiento y apoyo a esos planes de desarrollo, y planes de acción de cada una de las comunas y de los barrios, y así mismo también trabajar en equipo, porque cuando se trabaja en equipo podemos llegar a nuestros objetivos y nuestras metas más rápido y se multiplicaran entonces más, y sumaremos más para garantizar esas metas.

Vamos a presentar entonces un video referente a este primer proyecto y esta actividad.

Bueno, este día que estuvimos en diferentes reuniones con los comunales y los ediles, estuvo nuestra alcaldesa encargada la doctora GLORIA MONTOYA, comprometiéndose con nuestra ciudad y con estas organizaciones sociales en el apoyo, acompañamiento, asistencia técnica, jurídica y así mismo también apoyo a todas esas actividades que van a realizar entonces todas estas organizaciones sociales.

## PROYECTO 2

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 11 de 74

En esta dirección de participación ciudadana y es la dotación de espacio institucional de las organizaciones sociales, nos asignaron según el recurso de secretaria de hacienda 10 millones de pesos.

### LAS METAS DE PRODUCTO

Es un espacio institucional dotado, actividades programadas, contratos, convenios con entidades públicas y privadas, el objetivo de este proyecto es dotar algunas oficinas o algunos espacios de los ediles y de las acciones comunales, para garantizar de la mejor manera su trabajo en los barrios, teniendo todas las herramientas necesarias para que puedan cumplir entonces lo más rápido posible, ese plan de acción y de desarrollo que tienen en los barrios estas organizaciones sociales, ese es el compromiso que tenemos y se comprometió entonces no solamente nuestro alcalde el doctor CESAR SUAREZ MIRA, sino también la alcaldesa encargada la doctora GLORIA MONTOYA el día que tuvimos la reunión con todos estas organizaciones sociales.

### PROYECTO 3

Que es:

### EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO A LAS URBANIZACIONES SOCIALES

Tenemos asignado 120 millones según el tema presupuestal desde la secretaria de hacienda. Aquí hay algunas imágenes sobre este acompañamiento que estamos dando para fortalecer estas organizaciones sociales sobre el tema proyectos productivos, llevarles entonces a todas las comunas los proyectos productivos que tengan que ver con el desarrollo y progreso de cada uno de esos sectores.

Esta imagen esta una persona que trabaja en el área metropolitana capacitándolo y dándole asistencia técnica, para algunos proyectos productivos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 12 de 74

## METAS DEL PROYECTO NÚMERO 1

Es 10 proyectos de inversión social con organizaciones comunales legalmente constituidas según las leyes 136 de 1994, 743 de 2002 y 1551 de 2012, transversales con cada una de las secretarías.

## ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Reuniones con las juntas de acción comunal y acompañamiento y asesoría en la formulación de proyectos.

## META PRODUCTO 2

ES UN RECONOCIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, ACTIVIDADES PROGRAMADAS, CELEBRACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL DÍA MUNICIPAL DE LA JUNTA ADMINISTRADORAS LOCALES Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL.

Aquí es importante también recalcar que en esta meta de producto la finalidad es, no solamente celebrar el día de los ediles que es en el mes de diciembre y hacerles un reconocimiento, sino también en igualdad de condiciones a las acciones comunales también celebrarles un día y exaltar las mejores gestiones, y los mejores informes de estas acciones comunales.

En el Concejo municipal reposa un proyecto de acuerdo que es conmemorar el día de las acciones comunales, que será entonces el segundo domingo del mes de noviembre, el cual lo que queremos es exaltar a esos líderes comunitarios en su gestión, en el trabajo que tiene cada uno en las comunas, esos es lo que queremos llevar a cabo, no solamente darles ese día en las acciones comunales, sino también un reconocimiento por ese trabajo que llevan a cabo en cada una de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 13 de 74

las comunas, ese trabajo tan importante y que lo hacen a... y así mismo también que garantizan ese desarrollo y ese progreso de nuestra ciudad.

### META PRODUCTO 3

TENEMOS 30 REUNIONES QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, ACTIVIDADES PROGRAMADAS, REUNIONES, ASESORÍA JURÍDICA, CONTABLE Y ADMINISTRATIVA DE LA JAL Y DE LAS ACCIONES COMUNALES

Nos hemos también puesto a la tarea de que este año con el cumplimiento del plan de acción, llevar a cabo un acompañamiento a todas las acciones comunales, no solamente del tema técnico, administrativo sino también el tema contable y un tema que es muy importante que es la asistencia jurídica, vamos hacer entonces una contratación de unos abogados donde van hacer una asistencia jurídica a todas esas acciones comunales y a todos los ediles, tenemos muchas dificultades en el tema de la asistencia jurídica y también asistencia técnica y administrativa, por eso entonces que este año vamos a brindar ese acompañamiento haciendo visitas a las acciones comunales, haciendo visitas a los ediles para revisar toda esa gestión que llevan a cabo, revisar esos libros que llevan, asesorarlos y tener entonces una asistencia jurídica en cada una de las acciones comunales, y también en las organizaciones sociales los ediles.

### META DE PRODUCTO 4

5 reuniones de la mesa inter religiosa que permita el fortalecimiento para el municipio de bello.

### ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 14 de 74

Reuniones con la mesa inter religiosa que permita el fortalecimiento de dicha organización y del municipio de Bello.

Dentro del plan de desarrollo quedo creada una mesa religiosa en nuestra ciudad, esta fue abanderada por el Concejal ALEXANDER VARELA ARTEAGA, a estado muy atento a ella, vamos a tener la otra semana una reunión entonces con esta mesa que lo que pretendemos es trabajar en equipo en nuestra ciudad, en diferentes actividades para el desarrollo y por eso en nuestra ciudad.

Queremos también hacer un plan de acción con esta mesa inter religiosa, que la administración trabaje en equipo con esta mesa religiosa donde van a estar diferentes entidades si se puede decir religiosas, con el fin de hacer planes para el desarrollo y progreso de la ciudad, estamos atentos de la reunión la otra semana donde plantaremos ese plan de acción y ese trabajo que se va a llevar a cabo con la mesa inter religiosa.

Bueno, vamos a presentar entonces un video que tiene que ver con el tema de desarrollo económico.

Bueno es importante también resaltar que en este momento con el área metropolitana estamos entregando 15 proyectos productivos a estas organizaciones sociales, donde el área metropolitana les va dar un acompañamiento, no solamente la asistencia técnica, sino también uno recursos para garantizar entonces el cumplimiento de estos proyectos productivos.

#### PROYECTO 4

#### JUEGOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y CULTURALES, ASO COMUNALES PARA LA CONVIVENCIA Y PAZ

Tenemos un presupuesto de 38 millones de pesos, lo que queremos es en todas las comunas hacer entonces todas las actividades deportivas, recreativas y

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 15 de 74

culturales en cada uno de los barrios, hacer entonces unos torneos que tenga que ver con la paz y convivencia en nuestra ciudad.

#### METAS DE PRODUCTO

20 organizaciones participando en los juegos.

#### ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Realización de torneos, jornadas recreativas y culturales con las juntas de acción comunal del municipio de Bello que permita una mejor convivencia de toda la comunidad.

Vamos con la otra dirección que tiene que ver con la,

#### DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Está en la línea 8, sostenibilidad y desarrollo económico.

#### PROGRAMA TURISMO, PAZ Y SOSTENIBILIDAD

El objetivo de este programa es promover el turismo como región económica local y regional incluyente, sostenible con oportunidad de paz que permita el posicionamiento de la marca de ciudad.

El objetivo de la dirección de desarrollo económico, pretende el fortalecimiento de la productividad, competitividad y sostenibilidad para el mejoramiento de los ingresos de nuestra ciudad y las condiciones de empleo, y así entonces garantizar y satisfacer las necesidades insatisfechas de nuestra ciudad.

#### PROYECTO 1

#### PROMOCIÓN Y ORIENTACIÓN TURÍSTICA MUNICIPAL

Para este proyecto se asignaron 140 millones de pesos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 16 de 74

## METAS DE PRODUCTO

Es una estrategia diseñada e implementada para orientar y promover el turismo, implementación plan turístico y comunicacional, plan de formación, proyectos formulados.

## ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Socialización y programación actividades para la implementación de estrategias, plan de formación programado, formulación y gestión de proyectos turísticos, fortalecimiento de alianzas, consolidación de cifras y datos estadísticos y de turismo y promoción de rutas y recorridos.

Queremos con este proyecto dar a conocer nuestra ciudad, esos sitios turísticos, hacer un plan estratégico de rutas, que muchas personas lleguen a nuestro municipio y podamos mostrar las fortalezas en el tema cultural, fortalecimiento en el tema histórico de nuestra ciudad, de dar a conocer a nuestra ciudad y el fortalecimiento que tiene en toda el área metropolitana.

## META DEL PRODUCTO 2

Una fase del city márquetin actualizada.

## ACTIVIDADES PROGRAMADAS

DISEÑOS DE LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS Y ALCANCES DE CITY MÁRQUETIN, CONVENIO DE CONTRATACIÓN.

Este tema tiene que ver con la marca de ciudad, de darle una marca a nuestra ciudad y eso lo venimos trabajado, de mirar entonces como se va conocer nuestra

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 17 de 74

ciudad, esa marca y ese sello propio de nuestra ciudad para todo el departamento de Antioquia, venimos trabajando con la gobernación de Antioquia, con algunas entidades públicas y privadas, con el fin entonces de revisar y hacer el estudio, y así mismo también el proyecto para darle entonces un sello propio a nuestra ciudad y una marca.

### SUMESA DE TURISMO

Participan varias entidades públicas y privadas y esta mesa el objetivo es lo que les venía exponiendo anteriormente para buscar estrategias con el tema de turismo, promocionar el tema turismo en nuestra ciudad y así mismo hacer planes de acción referente al tema turístico de nuestra ciudad.

### META DE PRODUCTO 3

Son dos encuentros de la sumesa de turismo por año.

### ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Coordinar la convocatoria y desarrollo de la reunión de la sumesa de turismo, participación de las reuniones regionales, nacionales del turismo.

### EMPLEABILIDAD DIGNA Y DECENTE EN PRO DE LA INCLUSIÓN Y LA PAZ

### OBJETIVO DEL PROGRAMA

FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN LABORAL ENMARCADO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Es importante también resaltar que ante el Concejo municipal reposa un proyecto de acuerdo que tiene que ver con el empleo digno y decente, este tiene que ver

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 18 de 74

con políticas internacionales de la OIT y así mismo también con políticas públicas a nivel nacional por el ministerio de trabajo, que lo que queremos entonces es mejorar las condiciones dignas de trabajo, garantizar la permanencia, las condiciones dignas y decentes a cada uno de nuestros ciudadanos, no solamente a las entidades públicas, si no también a las entidades privadas y este va ser vigilado y controlado por el ministerio de trabajo, ya entonces venimos trabajando sobre este proyecto de acuerdo, esperamos entonces que a bien sea aprobado por el Concejo municipal, que como lo he venido manifestando es una política pública a nivel internacional y nacional, y es de obligatorio cumplimiento en todas las entidades, nosotros seremos el segundo en el municipio en este momento de tener esa política, la tiene Medellín y ya muchos municipio la están trabajando, y así mismo también la gobernación de Antioquia.

## PROYECTO 1

### DISEÑO DE RUTA DE EMPLEABILIDAD DEL MUNICIPIO DE BELLO CON IMPACTO REGIONAL

Tenemos un presupuesto de 25 millones de pesos.

### META DE PRODUCTO

Es un estudio de factibilidad de empleo decente elaborado.

### ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Socialización del proyecto, actualización miembros mesa de empleo y de dialogo social, gestión de...del estudio proyecto, plan de trabajo con responsables, ejecución plan de trabajo, presentación de los avances ante la mesa económica.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 19 de 74

Hay una mesa de dialogo social donde estamos hablando todos los temas de empleo y todo el tema de empleabilidad, allí se revisan políticas públicas, se revisa ofertas públicas de empleo, se revisa también planes y estrategias para garantizar ese empleo en nuestro municipio para garantizar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

## META DE PRODUCTO 2

Tenemos 2 ferias...de empleabilidad realizados.

## ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Realizar convenios con entidades que presten servicio de empleo, planificar las ferias y eventos, realizar seguimientos y monitoreo a las ferias, coordinar reunión de mesas de empleo y de dialogo social, y socialización de proyecto de empleo digno decente.

Tenemos algunas imágenes sobre la mesa económica este año que se llevó a cabo, allí se analizaron diferentes políticas con lo que tiene que ver con el desarrollo económico en nuestra ciudad, en darle entonces esa sostenibilidad, el tema de competitividad, emprendimiento a nuestra ciudad, así podemos lograr entonces el desarrollo económico y sostenible, y garantizar el progreso y desarrollo de nuestra ciudad.

Vamos a mostrar entonces un video del tema de la mesa económica de nuestra ciudad.

Bueno, aquí teníamos un video de la mesa económica donde la directora de la cámara de comercio, da la importancia de esta mesa económica y el trabajo que se viene realizando en esta mesa.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 20 de 74

Bueno, tenemos también en la línea 8

SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO, EL PROGRAMA DE BELLO CIUDAD DE PROGRESO, ECONOMICO Y SOSTENIBLE

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Es identificar los renglones productivos, ventajas competitivas y comparativas de Bello en un contexto regional.

PROYECTO 1

EL DISEÑO DE IMPLEMENTACION DE LA RUTA DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO

Tenemos un presupuesto asignado por 30 millones de pesos.

Aquí podemos ver entonces algunas imágenes de los cursos que venimos realizando con el tema de emprendimiento y empresarismo.

- CURSO DE LIDERAZGO
- MANIPULACION DE ALIMENTOS
- CURSO DE CONTABILIDAD

Estos han sido entonces con alianzas estratégicas con el Sena y con algunas entidades públicas y privadas.

META PRODUCTO 1

600 beneficiarios del plan de formación de empleabilidad, turismo, tecnología de la información y desarrollo económico.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 21 de 74

## PLAN DE FORMACIÓN, CONVOCATORIAS, REALIZACIÓN DE CURSOS Y PRESENTACIÓN DE INFORMES Y ESTADÍSTICAS

Esto tiene que ver entonces con la formación y capacitación a toda nuestra ciudad con el tema de emprendimiento, de competitividad, de sostenibilidad, de liderazgo y todo lo que tiene que ver entonces con la ruta de emprendimiento y empresarismo.

Vamos a presentar entonces un video con el tema de liderazgo y todo lo que tiene que ver con la ruta de emprendimiento de nuestra ciudad.

### META PRODUCTO 2

Un estudio sobre clúster o fase 2 de la vocación económica de Bello y sus cifras socio económicas elaborada.

### ACTIVIDADES PROGRAMADAS

#### REVISIÓN DE METODOLOGÍA, ALIANZAS, ELABORACIÓN ESTADO DEL ARTE E INFORMES

Este proyecto tiene que ver con la vocación económica de nuestra ciudad, ya se han hecho algunos estudios sobre la vocación económica de nuestra ciudad, ha arrojado entonces que una de las vocaciones son 4 que son, la construcción, confesiones, turismo y tecnología, estamos en el levantamiento de este proyecto y así mismo también la consolidación del estado del arte, y también la revisión metodológica del programa y este proyecto.

### META DEL PRODUCTO 3

50% de cumplimiento del plan de trabajo de la mesa y sus mesas económicas.

### ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 22 de 74

Agenda de trabajo para la mesa y sus mesas y coordinar las reuniones de las mesas y las sub mesas. Eso tiene que ver con las mesas económicas, la mesa de trabajo, de empleo y la mesa de turismo que tienen que ver en una para el trabajo y desarrollo de nuestra comunidad.

Aquí podemos ver la instalación de la mesa de dialogo social, que con el objetivo de ajustar la política pública de empleo digno y decente. Esta se realizó prácticamente hace 15 días, donde la finalidad es revisar ese proyecto de acuerdo que se tenía para presentar al Concejo municipal, sobre el empleo digno y decente donde se hizo entonces algunas observaciones, se generan algunas inquietudes y se resolvieron las mismas en esta mesa de dialogo social.

Bueno, para terminar entonces quiero agradecerle al honorable Concejo municipal por el acompañamiento y apoyo que siempre nos han dado a nuestra gerencia de desarrollo y progreso, con todos los Concejales han estado aportando y acompañándonos sobre todo estas actividades que tienen que ver con nuestra gerencia de desarrollo y progreso, también agradecerle a toda la asistencia de todos nuestros líderes comunitarios de todos los barrios que nos acompañan y nos apoyan, y trabajan por nuestra ciudad, ese trabajo mancomunado para el desarrollo y progreso de cada una de las comunas y todos los barrios, así mismo también todos estos líderes comunitarios que están comprometidos con Bello, para que Bello sea una ciudad de progreso y, y para que toda nuestra gerencia garantice todos esas actividades y esos proyectos trabajando en equipo que es nuestra meta, nuestros principios, el trabajo en equipo es el que garantiza el éxito a nivel municipal y administrativo.

Así mismo también manifestarles que uno de los proyectos bandera que tiene nuestro alcalde, es el banco de soluciones, que este momento estamos levantando el proyecto porque debe de ser permanente, sostenible y se debe de convertir en una política pública, porque hacer un proyecto sin que se convierta en una política pública, sería un proyecto que desvanecería en el tiempo y así mismo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 23 de 74

también estaría por algún tiempo, lo queremos es tenerlo sostenible, permanente y ya estamos trabajando sobre ese proyecto de banco de soluciones para llevar a cabo a nuestra ciudad, que es uno de los proyectos bandera que tuvo nuestro señor alcalde el doctor CESAR SUAREZ MIRA.

Para terminar entonces quiero darles una frase, “LA MEJOR MANERA DE EMPEZAR ALGO ES DEJAR DE HABLAR DE ELLO Y EMPEZAR HACERLO”

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted secretario doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA, de todas maneras vemos un plan de acción bastante bondadoso donde de verdad hoy se transversaliza de verdad, y como uno de los pilares fundamentales cuando se aprobó el plan de desarrollo doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA, hoy vemos que hace muy visible a todas estas organizaciones sociales que es bien importante y que hace de verdad el énfasis, y la alusión que hoy queremos en esta ciudad que es una verdadera ciudad de progreso.

Muchas gracias doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA por la exposición, usted ya sabe cómo es la dinámica, entonces vamos con los honorables Concejales que a bien tengan inquietudes, comentario o preguntas, terminando ellos entonces doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA, usted por favor va tomando atenta nota y al final entonces damos respuesta a todo esto que los honorables Concejales expresen.

Un saludo muy especial a la doctora LINA MARIA PEREZ PIEDRAHITA quien nos acompaña y viene en representación por parte de la gerencia de puerta del norte, bienvenida, muchas gracias por acompañarnos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 24 de 74

Con el uso de la palabra el honorable Concejal ALEXANDER VARELA ARTEAGA.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA**

Muchas gracias señor Presidenta.

Saludo muy especial para usted, para todos mis compañeros corporados, igualmente para usted doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA gerente de la gerencia de desarrollo social y progreso, a la doctora ROSA ANGELICA JARAMILLO directora de la dirección administrativa y participación ciudadana, igualmente a la doctora CLAUDIA VANEGAS directora de desarrollo económico, a todos los ediles, exconcejales, a la señora LINA MARIA RAMIREZ bienvenida y todos los presentes que se encuentran en este lugar que de hecho pues me llena de satisfacción de poder ver las gradas como las vemos el día de hoy, porque así debería de ser todos los días.

Mi intervención doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA es corta pero de verdad es una intervención sentida, en el camino de hablar de esa participación ciudadana y que precisamente no voy estar hablando de la mesa inter religiosa, que como usted dice fuimos abanderados en el plan de desarrollo para que pudiera quedar aquí plasmada pero si recogiendo, recolectando las intervenciones y las inquietudes de diferentes autores, y actores de sociales que a diario nos encontramos en estos pasillo y fuera de ellos que nos están constantemente diciendo sus inquietudes, y los voy hacer creo yo en nombre de ellos, ya que esta esta es una oportunidad válida para que de pronto recopilemos un poco de la historia, pero no solamente eso sino que también podamos corregir, si se puede corregir en cierto sentido y es en cuanto a la línea de dirección administrativa de participación ciudadana.

Allí como su merced nos hizo saber hay 4 proyectos, pero me cabe la duda y es la inquietud que sé que muchos no solamente los ediles, sino también los de las

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 25 de 74

acciones comunales están pendientes de esto, es en el tema de la poca base o la poca equidad que hay en el proyecto 2 que es en el de dotación institucional.

- Porque como podemos ver el proyecto 1 por ejemplo, escuelas de cultura participación y formación política, tiene un presupuesto de 120 millones.
- El presupuesto 3, fortalecimiento administrativo a las organizaciones sociales, presupuesto de 120 millones.
- El proyecto 4 que también se queda corto, juegos deportivos aso comunales, tiene un presupuesto de 38 millones.

Pero el proyecto 2 que es la dotación del espacio institucional, tiene un presupuesto de 10 millones de pesos, lo que para mí doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA y voy a pedir el favor de que hagamos silencio, lo que para mí es irrisorio prácticamente se convierte en algo irrisorio, irrisorio contando con el déficit que tenemos tanto con las juntas de acción comunal, como con las juntas administradoras locales, porque yo me he dado cuenta de que uno ediles tienen que hacer sus reuniones en cafeterías, las hacen en panaderías, tienen que hacer sus reuniones en las casas o incluso en algunas esquinas toda vez que no tienen los lugares. Primero no tienen los lugares en sus diferentes comunas y segundo la que tienen aquí en Bello que queda aquí diagonal al lugar, pues no es el espacio adecuado, no está bien dotado, no es un espacio agradable, empezando porque algunos me decían, hay personas con discapacidad y tiene que subir un tercer piso, entonces me parece que ahí tenemos ese déficit doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA, e igualmente con las juntas de acción comunal que si bien algunas de ellas si tienen ese espacio, son espacios que hoy realmente necesita la intervención de la institucionalidad, necesitan la intervención

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 26 de 74

de la administración municipal, porque son espacios paupérrimos, son espacios en mal estado, son espacios con poco funcionamiento, entonces me parece doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA que ahí hay un desequilibrio, cuando vemos que, y esto es muy importante, nunca estaré en contra de la formación y de la educación, me parece que eso también queda, pero si bien esa formación que para el caso de esta línea en 2 proyectos tiene 240 millones de pesos, me parece que es irrisorio hablar de que la dotación de este espacio institucional sean 10 millones de pesos, es la única inquietud.

El resto, siempre he admirado su forma de trabajo, lo he dicho a nivel personal, lo he dicho a nivel público, yo lo felicito por este plan de acción que usted nos trae, un plan de acción que nos muestra, usted es capaz de recopilar de lo que va hacer con lo que ya se ha hecho a pesar de que la gerencia, decía usted al principio, es nueva, ya lo que ha empezado hacer y lo que se proyecta.

Sé que bajo su dirección se van hacer muchas cosas, se van a plantear y se van a poder desarrollar muchos de los objetivos que aquí están plasmados, pero me parece doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA que en este aspecto si tenemos que lograr y si tenemos que empezar, vuelvo y digo, bajo el déficit que estamos, tanto con las juntas administradoras locales, como con las juntas comunales, tenemos que inyectarle un poco más de presupuesto a este tema para ir recuperando, en algunos espacios recuperando y en otros apenas construyendo estos lugares donde ellos puedan realmente hacer su labor digna como lo tienen que hacer.

Por lo demás felicitarlo, decirle que siempre ha contado con migo y que Dios lo bendiga en este nuevo reto que usted tiene.

Y una cuña extra, agradecerle la...que usted siempre ha tenido para con nosotros los Concejales y como diría mi esposa, los pequeños detalles son los que enamoran y eso es una realidad, hay pequeños detalles que usted ha tenido con

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 27 de 74

nosotros que de verdad si bien no nos enamoran, pero si nos hacen sentir de parte suya el respeto que tiene con esta corporación.

Muchas gracias señor Presidente y a usted doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA también muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted honorable Concejal ALEXANDER VARELA ARTEAGA.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA.**

Gracias señor Presidente.

Un saludo muy especial a usted, a la mesa directiva, a los honorables Concejales, funcionarios del Concejo, doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA, la doctora CLAUDIA VANEGAS, ANGELICA JARAMILLO, JOSE CUADROS ALZATE presidente aso comunal rural, JULIAN JIMENEZ presidente de la JAL, a la doctora LINA MARIA PEREZ saludo especial, a todos los integrantes de la acción comunal y grupos organizados de la ciudad, bienvenidos al recinto de la democracia, un Dios los bendiga, excelente labor, excelente función que cumplen en todos los sectores del municipio de Bello por el progreso de la ciudad.

Doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA a buena hora usted y sus funcionarios sabemos que no vienen sino éxitos para este excelente labor y excelente gestión, que usted muestra en su plan de acción en este año 2017.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 28 de 74

Hombre, yo creo que estábamos en deuda con las juntas de acción comunal, con las JAL, con aso comunal, yo creo que es hora de darle la importancia que se merece y sabemos que si bien es una gerencia que apenas inicia sus labores hasta hace poco, van a cumplir objetivos bastante importantes para las juntas, las JAL, la aso comunal y grupos organizados en la ciudad y se ven en plan de acción, la verdad felicitarlo porque una excelente presentación.

En el acuerdo 004 doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA, donde con la ayuda de Dios somos ponentes el Concejal JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ y ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA, hombre que bueno que esto no se convierta en una política pública más, que la verdad si nos ponemos a evaluar, hacerles un seguimiento muchas no se cumplen, tenemos que entregarle ese reconocimiento a estas organizaciones comunales, donde el trabajo que cumplen en todos los barrios es sumamente importante y en muchas administraciones, y ponerles el retrovisor, la verdad pasa de agache la gestión de esta excelentes personas como son las de las juntas de acción comunal JAL y aso comunal, la verdad es una función bastante difícil, bastante complicada porque lastimosamente la armonía, el trabajo en equipo cada día se pierde y vemos que con su plan de acción poco a poco lo vamos recuperando.

Si veo en la misma línea el Concejal ALEXANDER VARELA ARTEAGA muy copo presupuesto, yo creo que hacer unos juegos comunales con 38 millones de pesos es preocupante, 38 millones de pesos no vamos a lograr los objetivos que logramos, llevando a todos los sectores del municipio unos verdaderos juegos, que tengan en verdad la participación, solo aparece 20 juntas o 20 grupos organizados participando de los juegos y la verdad para 38 millones yo creo ni esos 20, y esto está en deuda desde hace varias administraciones, de que los juegos comunales fueran con un presupuesto importante y fueran de alto impacto para la comunidad, y con 38 millones de pesos es muy difícil que se logre ese objetivo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 29 de 74

Hay un tema también doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA que veo muy importante como es la asistencia jurídica, la verdad en estos días se lo expresaba en su oficina que las juntas de acción comunal si bien manejan un plan de acción y un plan de desarrollo en cada sector, en cada barrio, ¿esto si se cumple?, si hay una veeduría permanente para que los comunales estén cumpliendo en todos los sectores con todo ese plan de acción, con ese plan de desarrollo porque lastimosamente hay veces se convierte solo en el papel y solo en conflictos internos de las juntas de la acción comunal, dentro de los barrio de nuestro municipio, entonces que bueno hacerles un seguimiento importante, ir a las comunas como gerencia doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA, ir a las comunas, solicitarles a los presidentes de acción comunal que nos presenten un informe de gestión, un informe de gestión en cada sector y así, hacerles un seguimiento importante que de verdad estén cumpliendo con este plan de acción y plan de desarrollo, porque yo creo que si lo articulamos con la gerencia aso comunal y los ediles, que vamos a cada comuna, que cada presidente nos aliste cada plan acción, su informe de gestión y así que ellos se vean en la obligación, y se vean de que en verdad muestren gestión en cada uno de esos sectores, y así cuando lleguen otras elecciones de juntas, queden por mérito propio, no por una influencia que se está generando en cada barrio de que ya el que le da la gana pone su presidente de acción comunal, así no haya una gestión representativa en el sector, entonces muy bueno hacerle un seguimiento importante a eso doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA, que los comunales presenten informe de gestión.

También se han hecho los acercamientos necesarios con la voluntad del Presidente y la mesa directiva, que por que no y de los honorable Concejales, las juntas puedan venir al Concejo, yo creo que si articulamos y hacemos un buen plan, hacemos una buena estadística podemos traerlos por sectores, por comunas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 30 de 74

y con un buen enfoque de una presentación corta, que los escuchemos y les demos el reconocimiento necesario, eso también sería algo muy importante.

Doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA tengo conocimiento de una resolución que el alcalde anterior, expide el tema de la agencia pública de empleo, ¿esto está funcionando? o en el plan de acción veo que hay una participación importante con el tema de empleo, también hay un proyecto de acuerdo ya radicado en el Concejo, entonces que bueno ponerle la lupa a la agencia pública de empleo que también venía presentando a la ciudad una estadística muy positiva, y yo creo que si nos ponemos a ver temas de empleo, es bastante complicado para los Bellanitas y que esta mesa de empleo siga funcionando en la gerencia.

Por más, ni más, doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA agradecerle el respeto que tiene siempre hacia a los Concejales con sus excelentes presentaciones, y yo creo que es la hora de que esa deuda que tenemos con los comunales poco a poco ya usted con su presentación, su plan de acción le vamos a dar la importancia que ellos se merecen y vamos hacer nosotros garantes también desde el Concejo, y desde esta humilde curul, de que los comunales tengan el apoyo, la participación y el respeto que ellos se merecen de parte de la administración municipal, de parte del Concejo y el respeto fundamental es que a hoy tengan un presupuesto digno para ellos poder ejercer bien sus funciones, y vamos hacer un seguimiento especial a eso, que en verdad el presupuesto que usted nos presenta, la secretaria de hacienda le haga un ajuste importante para que los comunales puedan tener esa gestión importante en todos los sectores del municipio.

Muchas gracias doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 31 de 74

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted muchas gracias honorable Concejal ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA.

Le damos un cordial saludo y la bienvenida al doctor ANDRES ZULETA, secretario privado de la administración, bienvenido al recinto de la democracia, muchas gracias por acompañarnos.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal JUAN CAMILO CALLEJAS TAMYO

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMYO**

Gracias señor Presidente.

Un saludo a usted y la mesa directiva, a mis compañeros corporados, a usted doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA, a la doctora CLAUDIA y a todo su equipo de trabajo y a los que nos acompañan hoy de los diferentes movimientos, el presidente de aso comunal, el presidente de los ediles, a todos los que están hoy, siéntanse saludados.

Bueno, yo primero, me sorprende la importancia de esta dirección, en realidad no había tenido pues como la oportunidad de ver cuál era la capacidad de ejecución o en que iba a impactar la dirección, y me parece que esta dirección es un gran enlace administrativo frente a todos los escenarios de participación política ciudadana, ahí está el cabildo, los ediles, esta mucha gente y me parece algo muy importante, y usted ha sido un hombre de retos, y considero de que de pronto con su gran sagacidad, con su gran conocimiento podamos articular.



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 32 de 74

Hoy Bello sufre algo y es el desarticulamiento de todos los grupos poblacionales, y hoy necesitamos realmente una persona que tenga esa capacidad de liderar y que conglomere, que conglomere estos procesos sociales, articulándolos con la administración, los ediles no pueden ir por un lado, el tema de los comunales no pueden ir por otro lado y considero que usted ha sido un hombre que en las carteras que ha estado, ha fortalecido el tema social, entonces yo considero pues también que la doctora CLAUDIA que también se de sus capacidades, podemos impulsar esta gerencia o esta dirección, a poder unir todos estos grupos poblacionales.

Porque hoy Bello lo que está viviendo, es realmente un desmonte paulatino de lo que se pretende proyectar frente a la política pública o frente al tema de las bases sociales, entonces anteriormente veíamos una bases sociales con un presupuesto de ejecución ellos mismos, hoy todos estas juntas de acción comunal, todos estos ediles se ven a gatas para poder sacar una fotocopia, es más ni siquiera esta carnetizados.

Entonces esto ha venido pasando paulatinamente en el municipio a través del tiempo, también no hay que desconocer la gran problemática y es como ha incidido perder esa credibilidad del todo los movimientos comunales, por la incidencia, valga la redundancia, de todos estos factores o todos estos grupos al margen de la ley, que se han visto metidos en algunos procesos de estos sociales, y para nadie es un desconocimiento y ojala de aquí no salga de este recinto, la injerencia que tienen algunos grupos armados frente a las planchas, y ellos tiran sus propias planchas para ganarse la acción comunal, y entonces toda esta puja ha perdido y ha permitido que se desvirtúe algunos del movimiento comunal, pero también ha sido culpable la administración por estar ausente y no hacer un acompañamiento a este proceso.

Yo lo que considero es que siempre he creído en que los liderazgos se tiene que potencializar, los liderazgos no se potencializan dando palmaditas, ni felicitando,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 33 de 74

los liderazgos se potencializan brindando herramientas y eso es lo que hoy realmente me preocupa de la presentación, si bien está muy bien dirigida, está muy bien estructurada y elaborada, considero de que tampoco nos debemos escandalizar, porque esto fue algo que nosotros mismos aprobamos en un plan de desarrollo y que nosotros confiábamos en la capacidad de gestión de cada uno de nuestros funcionarios, entonces yo sé que usted va poder lograr cumplir todas estas metas, pero si llama la atención porque al cesar lo que es del cesar, ósea yo no le puedo decir a educación, valla a gestiónese toda la plata para construir un colegio o bueno para construir un colegio no, valla gestiónese toda la plata para poder brindarle el servicio educativo a todos los niños, no, yo tengo que tener realmente una base sólida para poder ir a gestionar.

Entonces si empezamos a ver proyecto por proyecto llama mucho la atención, yo no puedo hablar de crecimiento empresarial con 30 millones de pesos, eso es lo más irrisorio que puede haber, yo no puedo decirle a un ciudadano que tiene una empresita pequeña, que se está proyectando y que yo le voy a dar una formación integral para que sea el súper empresario de Bello, que tengo 30 millones de pesos y cuanto comercio hay en Bello, yo tampoco le puedo decir, no sé cuánto es la cifra del desempleo en Bello, yo no le puedo decir a Bello que es una ciudad de casi 700 mil habitantes, que le voy a brindar una plataforma para que ellos accedan al empleo con 25 millones de pesos, eso no lo puedo hacer porque al menos si yo pongo un funcionario que me valla y me visite todo el sector empresarial haciendo ese vínculo frente al empresario para que me de esa oferta a mi laboral, pues yo creo que viaticando se lleva esto.

Es realmente importante los juegos de acción comunal, ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA hablaba de 20 juntas de acción comunal y tenemos hoy 110, entonces es empezar a realmente a fortalecer el liderazgo de base, es empezar realmente a darle importancia a todas estas personas que nos ayudan a forjar y a construir nuestra ciudad, si bien nosotros nos sentamos acá y direccionamos algunas cosas, son estas personas las que constantemente están con la comunidad, son

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 34 de 74

estas personas las que realmente tienen el diagnóstico de la ciudad, los que saben que hacer y los que se le tienen que dar las herramientas para poder subsanar, cerrar esas brechas sociales, mejorar la calidad de vida, pero no se puede seguir desfinanciando paulatinamente todos estos procesos sociales, todos estos procesos comunales que es realmente lo que nos ha ayudado a forjar esta ciudad.

Yo tengo una buena experiencia porque conozco de algunas personas del sector del Pinal, de nueva Jerusalén, que entraron al tema de proyectos productivos, es realmente ese primer empujoncito que necesita mucha gente para poder empezar.

Si usted me dice que hay 120 millones de pesos, yo creo que ese es el tercer proyecto si no estoy mal, si usted me dice que hay 120 millones de pesos para proyectos productivos, eso es una plata muy mesurada, es una cifra muy mesurada pero se puede aumentar, pero lo que me llama la atención es que en ese tercer proyecto donde están los proyectos productivos, hay como 4 proyectos, entonces si yo ya voy a dividir eso en 4 proyectos con 120 millones de pesos, es muy duro.

Y esto no solamente esta parte que voy a tocar, no solamente pasa con los movimientos comunales, con los cabildos, con los grupos organizados, sino que ha pasado con estos grupos organizados que nos brindan que realmente que podamos tener una oferta, y les voy a decir, como el tema de los de la defensa civil, toda esta gente que esta voluntariamente y que nos ha ayudado, y es cuando hablamos en el segundo proyecto como lo han dicho mis dos compañeros de dotación.

Yo he tenido la fortuna de sentarme con muchos de los movimientos comunales y conocer las afujías que tienen que pasar, como le digo, una de ellas es que vayan a una secretaria y que ni siquiera tengan con que identificarse, es decir hombre es que yo soy edil, es que yo estoy trabajando para una comunidad, yo no vengo aquí a pedir para mí, yo vengo aquí, yo necesito el policía acostado, ayúdenme a

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 35 de 74

pintar la cancha, al menos eso, una identificación y eso da algo que todos necesitamos y es identidad, yo me identifico con la administración, porque yo tengo mi camello, voy me atienden, me escuchan, yo sé que todo esto que le estoy diciendo son obviedades para usted, porque usted ha sido un hombre que ha atendido muy bien al público, pero de todas maneras es de replantear ese tema de que hombre, como yo voy a dotar si son la herramientas de los que hoy están y los veo muy, muy juiciosos, yo sigo las redes sociales y a los ediles los veo supremamente activos, ósea, se están capacitando ellos mismos, yo no sé si la gerencia los está apoyando pero yo los veo demasiado activos y a la gente no se les puede cortar las alas, a la gente no se le puede poner un stop y muchas de esas limitantes es precisamente porque no tenemos esas herramientas, ayudémoslos, potencialicémoslos, salgamos a buscar ese recurso.

Y hay algo para finalizar que me gusta mucho de esta gerencia y es el tema de formación política, le voy a decir cuál es el gran factor de segregación en la comunidad y es el desconocimiento, entonces si usted me dice, bueno es que yo los voy formar, hay un presupuesto de 120 millones en formación política, yo los voy a formar, es realmente que la gente sepa cuando se lanza o cuando se está aspirando a una posición, sepa que es lo que tiene que hacer y que se desvirtué, sepa que hace un Concejal, porque hoy juzgamos a la clase no solamente política sino administrativa y como servidores públicos con unos parámetros que nos son los que se deben de juzgar, y yo he venido hablando con algunas personas de estas, entonces es que se ha convertido hoy la clase de nosotros política, que usted le tiene que cumplir de 3 maneras:

1. SOCIALMENTE
2. BUROCRÁTICAMENTE

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 36 de 74

### 3. ECONÓMICAMENTE

Si usted no le cumple esas 3 maneras o alguna de esas 3 maneras o usted es un mal político o es un mal servidor público, pero realmente esas no son las funciones que cumplimos nosotros.

Les voy hablar del Concejo, vengán vean los debates que vemos, yo hoy aplaudo que hoy estén todos ustedes acá, porque esas gradas se mantienen vacías, nadie se entera de lo que debatimos acá, nadie se entera si somos buenos o malos políticos, pero todos haya nos están señalando, absolutamente todos, porque el buen político no es el que usted sale, le pide para los servicios y le da, el buen político es el que viene acá, se sienta y aprueba un proyecto de 64 mil millones de pesos para 14 instituciones educativas para que tengan jornada escolar, eso es un buen político, pero como hay un desconocimiento en la formación política, es que se lanzan todos estos juicios, entonces yo aplaudo que usted quiera empezar con esta formación política dentro de todos estos grupos organizados para que realmente estemos conectados y no haya más desconocimiento.

Por lo demás le deseo muchos éxitos, prosperidades, yo sé de su gran capacidad de gestión doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA, tiene muy buen grupo de trabajo y que bueno que esta gerencia sea tan importante, que no es una gerencia más, sino que es una gerencia que puede articular todos estos procesos sociales.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Muchas gracias honorable Concejal JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 37 de 74

## **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO.**

Gracias Presidente.

Buenos días para todos y todas, en principio felicitar al secretario porque tiene un equipo de comunicaciones muy buenas, siempre se arma muy bien de los medios y eso es importante.

Hay varios elementos que quisiera mencionar, algunos en los que veo una disminución en la meta que se hace en el año en plan de desarrollo, en relación del plan de acción que nos presenta, que tiene que ver con lo que los compañeros han planteado, además del contexto que hacen, me parece muy bueno la pre claridad con la que se ejerce la labor de edilo, de representante de junta de acción comunal es bastante y a esa precariedad que no solo de infraestructura, sino que es en general, hay una situación que les viene mal, ósea que en lugar de generarles mayores posibilidades los frustra más, en números están claros en la meta para el 2017, solo por mencionar algunos aspectos en el tema de escuela política y formación ciudadana, hay una disminución de 30 millones en lo que se proyectó y en el plan de acción, la meta era 150 millones 2017 y el plan de acción está presentando 120 millones.

En dotación también, además de que en dotación era bien precaria la meta por todo lo que han dicho los compañeros, la meta era 30 millones y estamos en 10, entonces seguimos disminuyendo, el progreso está un poco entre comillas.

Frente a los juegos deportivos mucho más, la disminución es de 50 millones, cerca de los 50 millones, estamos entonces ahí en una situación bastante problemática.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 38 de 74

Otros elementos ya tienen que ver con los contenidos, yo no sé la escuela de formación ciudadana y política es un elemento clave, me parece que es importante que se tenga, me preocupa el enfoque porque no...un enfoque de generar ciudadanos, como diría JUAN RAMOS CAPELA “ciervos”, no es enfoque para generar ciudadanos juiciosos, seguidores de lo que el dirigente le propone como ideal de la democracia, la formación ciudadana, la formación política lo que debe generar es sujetos políticos, consientes críticos que ellos mismos analicen la realidad política y si es preciso y necesario la transformen, no generar procesos cívicos, los procesos cívicos tienen otras herramientas, pero acá un proceso de formación política lo que debe de generar es gente que se piense la política para transformarla y generar sus condiciones de vida.

En ese sentido quiero saltarme un poquito los elementos que tengo acá y vengo a dos temas que toca el compañero JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO, con quien estoy de acuerdo con la intervención, pero en dos elementos quiero hacer énfasis y es que el plan te da que hay unos problemas graves de formación política, no solo en los ediles ni en los representantes a la junta de acción comunal, sino en los líderes en general y en la ciudadanía en general, y él plantea también que los líderes esperan algo de los dirigentes políticos que no deberían esperar, yo estoy de acuerdo, ósea los líderes esperan burocracia, esperan favores económicos y otro tipo de cosas, pero eso lo esperan porque los dirigentes políticos han configurado ese tipo de ciudadanía y tenemos que recordar que ese tipo de campañas se hacen en Bello, y no solo en Bello, en el país, que tipo de herramientas políticas tienen los dirigentes políticos que ayudan a configurar ese tipo de ciudadano, si no hubieran políticos que le metan miles de millones a una campaña, que hagan su campaña con plata, llevando regalos, llevando un montón de cosas a los barrios, prometiendo empleos, pues la ciudadanía no demandaría burocracia, ni favores económicos, entonces desde lo que uno proyecta espera, si yo como ciudadano voto por un político que lo que me ofrecían fue plata o lo que me ofrecían fue burocracia, pues que voy a esperar del político, plata y burocracia, no voy a esperar nada diferente.

Ahí quiero hacer otro puntico para volver a un plan de elementos de un plan de acción y es, no hay que generalizar, yo no confié en la capacidad de gestión de la administración, en ningún momento confié, desde el plan de desarrollo dije, esto

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 39 de 74

además de que es limitado en las metas, lo que si proyecta es irrealizable, y los informes tanto de fin de año y lo que se ha hablado este año muestran que hay una gran problemática institucional, bueno y las noticias, y todo el panorama político muestra esa grave problemática institucional que se ha manifestado en la capacidad de gestión, y que se seguirá manifestando la capacidad de gestión, en la medida en que se profundice la crisis institucional que se está haciendo, la capacidad de gestión disminuye.

Frente al proyecto 3, producto 1 que plantea para el 2017, 10 proyectos de inversión, la meta en el cuatrienio son 80, me preocupa como también se va lograr esa meta del cuatrienio que son 80, si estamos en 10 acá, los criterios de priorización tampoco los conozco, ahí secretario si es posible que nos cuenten cuales son los criterios de priorización para esos proyectos, igual, número de reconocimientos a las organizaciones sociales, hay una meta para el cuatrienio de 8, la meta de 2017 es 1, no se las tendencias acá, ustedes saben más de tendencias que yo pero la tendencia ahí no me da como para que se cumpla la meta.

Y unos elementos que no sé si los tenían en cuenta en la secretaria anterior o en la figura organizativa anterior que vuelvo y repito tanto, cambio de figura organizativa, es muy confuso y se pierden algunos de los procesos que se llevaban, no sé cómo iba el tema de reglamentación de la ley 1757-2015 donde hay que hacer algunas actualizaciones en materia de participación, por ejemplo, artículo 81 de esta ley, los Concejos municipales de participación, no sé en el plan de acción si no se contempló, si se tiene proyectado o que se va hacer al respecto y otra serie de articulados de la ley que nos los veo en el plan de acción, tampoco el año pasado y no se en que va, si apenas se están empapando del tema y lo van a empezar a proyectar, porque es un elemento importante que es ley estatutaria y que hay que reglamentar.

Y también otra cosa que por estos mismos cambios no se a donde la ubico, en el debate en el plan de desarrollo me decían que era secretaria de gobierno, luego entonces secretaria de participación, ahora no sé quién y es el tema de todo lo que tenga que ver con el paz y reconciliación, estábamos dando una espera hasta que se definiera el proceso con el tema del plebiscito, paso el plebiscito, ahora está el proceso andando, acá se presentó una propuesta de proyecto de acuerdo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 40 de 74

sobre el Concejo municipal de paz, propuesta que la tiene la administración municipal que hay que todos los entes territoriales reglamentar, eso lo podemos esperar de acá o de donde, si en Concejos de gobierno lo han conversado, porque con todos estos cambios vuelvo y digo, se me pierde el norte de por donde se van a ejecutar ciertas acciones.

Entonces secretario, si es posible, si tiene alguna información al respecto o si eso está parado también lo invito a que empecemos a darle tramite, porque es otro escenario de participación importante.

Muchas gracias Presidente y gracias secretario.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted honorable Concejal JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO.**

Gracias señor Presidente.

Un saludo muy especial para todas las personas que nos acompañan en el recinto.

Como es conocido por todos ustedes yo soy el Concejal más antiguo de Bello y lo quiero manifestar de la siguiente manera, pero yo considero el de los buenos trabajadores en el Concejo y en lo social.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 41 de 74

Quiero arrancar con lo que dijo ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA, la importancia que ustedes se merecen, y si nosotros hacemos un recuento histórico, esa confianza de los presidentes de las acciones comunales se perdió por la falta de apoyo de la administración y de las anteriores administraciones, yo considero que esto es un buen arranque y ahora con la llegada del doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA que se vuelva a recuperar esa confianza de todos ustedes, pero brindando una verdadera herramienta a todos ustedes para que ustedes puedan ganarse una confianza y volver a trabajar todos unidos, porque verdaderamente si uno analiza también históricamente, ya mucha gente no le motiva ser presidente de una acción comunal, vemos que están las mismas personas o verdaderamente los mismos jóvenes ni quieren representar a la comunidad en sus sectores.

Herramientas como esta, por ejemplo yo me pongo a ver en una navidad el municipio de Bello solamente era repartiendo cosas a unos pocos, yo considero que en ese plan de acción este año se tenga muy en cuenta a todas las diferentes acciones comunales del municipio de Bello, dándoles herramientas para que ustedes puedan llevarlas a sus comunidades, productos y muchas cosas que ustedes puedan realizar.

Aquí puede haber una transversalización por ejemplo con la secretaria de educación en educación superior, cuantos de ustedes Presidentes o de las mismas juntas quisieran seguir sus estudios y no tienen la parte económica para ejecutarla, puede haber una transversalización por ejemplo con educación en el tema de plan o educación superior, para que a los Presidentes de acciones comunales se les brinde unas ayudas para que puedan ejercer sus estudios, capacitarse, es la importancia que ustedes se merecen, de verdad que a mí me alegra y ojala esto no se quede en palabras y a ustedes se les reconozca la importancia del liderazgo que ustedes manejan en cada uno de sus sectores.

A nivel del presupuesto, aquí está el presidente de la acción comunal, esta JOSE CUADROS, está el de la JAL, si nosotros analizamos prácticamente el presupuesto con el que inicia esta dependencia es lo que se aprobó para las acciones comunales, para la JAL, aprobamos el tema de los juegos, en este sentido esta secretaria cuando aprobamos el presupuesto el cual fui ponente, no

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 42 de 74

figuraba a nivel presupuestal, solamente está figurando estas personas que yo menciono, eso a que va, que tengo toda la confianza en SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA, que el a través de esto que está haciendo ahora con su equipo de trabajo, tienen que llegar los recursos, porque si yo me voy para donde el alcalde y no solamente la administración, sino empresa privada a mostrar todo lo que vamos hacer, yo considero que los recursos deben de llegar, deben de llegar para que se puedan llevar a cabo cada uno de estos programas.

Un ejemplo, el tema del torneo, hay 34 millones, estamos plenamente seguros que a eso se le va inyectar dinero porque eso vale mucha plata, a muchos programas que ustedes tienen acá les va a llegar el dinero, entonces tengo toda la confianza de que la administración y con la gestión que va hacer SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA, y todo su equipo de trabajo este presupuesto tiene que aumentar, no nos vamos a quedar con lo que se aprobó para estos grupos representativos ahora en el presupuesto que aprobamos durante este año.

El tema de los juego considero que eso hay que saberlo evaluar porque se deben de convertir en unos juegos organizados, no como históricamente, anteriormente si hacemos un recorderis cuando eran los juegos de acciones comunales, que los hacíamos como los juegos del cambio, y todo mundo venía a reclamar uniformes y la gente no iba ni a jugar a los escenarios deportivos, me parece que hay que hacerlos unos juegos bien organizados, bien estructurados y que verdaderamente le llegue a toda la comunidad Bellanita de alguna manera organizada.

A los muchachos de la JAL que también les pasa como a nosotros los Concejales, también considero que hay que darles la importancia que ustedes se merecen, uno ser elegido por voto popular, considero que eso merece mucha importancia, entonces de verdad que ojala que a los muchachos de la JAL, que vienen trabajando ahora con un nuevo presidente, que quiere darle una inyección diferente al trabajo, que bueno que le demos toda la importancia, hoy JOSE CUADROS por ejemplo que esta trabajando con las zonas rurales, a esa zonas rurales también hay que darles la confianza, hay que recuperarles, hay darles las herramientas para que ellos puedan trabajar, también con el sector rural, entonces esto es un trabajo que tiene que generar confianza pero que se vean los resultados, porque muy bueno que hoy estuvo una parte de los presidentes de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 43 de 74

acciones comunales, pero si el próximo año esto no mejora las graderías van a estar solas, vacías de nuevo porque perdemos la confianza, entonces hay que recuperar la confianza en todos estos grupos poblacionales, en las personas que trabajan en cada uno de los sectores.

Considero que aquí en esta secretaria, en la gerencia de desarrollo debemos de incluir los comerciantes del municipio de Bello, me parece que también hay que hacer unos programas a nivel del comercio, de incluirlos en que por ejemplo tratemos de unir el comercio, el año anterior 2 o 3 personas hicieron unos trabajos en semana, de que esas promociones que se hacen por ejemplo a nivel de los grandes mercados como el éxito, también ellos lo hagan acá y eso motiva también el comercio del municipio de Bello.

Y quiero terminar con lo siguiente, yo veo que acá hay una foto de la choza MARCO FIDEL SUAREZ, en estos días he venido tocando mucho el tema de la choza MARCO FIDEL SUAREZ, porque me duele la situación MARCO FIDEL SUAREZ y la mayoría de todos que ojala pasen por allá, una foto muy bonita pero sola, por aquí les voy a compartir una ciudadana que habla de la choza MARCO FIDEL SUAREZ, y me disculpan que me tenga que salir del tema pero hay que aprovecharlos también a ustedes porque ese es un tema de ciudad. Dice la persona que escribe acá en las redes sociales:

- “Propongo pico y placa ambiental en la choza MARCO FIDEL SUAREZ, de 6 dígitos, con el último número de la cedula.
- Solución urgente.
- Hay que recuperar lo nuestro.
- Espacios sanos.
- La choza lo necesita.
- Me rio por no llorar.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 44 de 74

- Hay que poner los ojos en la choza”.

Y yo se los digo que estoy demasiado preocupado y dolido por la situación que vive hoy nuestra choza MARCO FIDEL SUAREZ, si nosotros paso tipo 3 de tarde, tipo 4 de la tarde y entre más tarde pacemos, se apoderan de nuestra choza los jóvenes, el vicio, prostitución, venta de drogas y yo no sé si es que a nadie en el municipio le duele, yo les cuento, lo decía JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO, aquí pronunciamos, hablamos, decimos situaciones y no se toman cartas en el asunto, yo por aquí, yo no sé si todavía está el comandante o alguien de la policía que llevo, veo que ya se fue, esto nos tiene que doler a todos, esto nos tiene que doler a todos, esto nos tiene que doler a todos y si eso pasa en la sala de Bello, como estaremos en los barrios o en los otros sectores del municipio de Bello, secretario yo se lo menciono porque de verdad que esa gerencia de desarrollo y progreso, también nos puede ayudar, a ver que, venga a ver muchachos, trabajémosle en este sentido, yo seguiré tocando el tema hasta que verdaderamente uno vea una intervención, veo que ayer volví a pasar, ayer paso DARIO por la choza, y vuelvo y paso, me puse a ver las jóvenes, las niñas, uno ver una mujer tirando marihuana o vicio no se veía, y a ellas ya nos les importa, entonces de verdad que me disculpan que me haya metido en este tema pero me sigue doliendo, me duele ver ese monumento y entonces por aquí lo veo solito.

Entonces yo quisiera secretario, de sus buenos oficios, ese fotógrafo que esta por acá, de pronto nos tome una foto a las 5, a las 6 de la tarde, yo creo que el humo no lo deja, de pronto la foto no queda clara porque el humo no deja, entonces de verdad hombre, para ver quien verdaderamente de los secretarios le va para bolas a esto o quien de acá de la administración le va para bolas a esto, o a quien vamos a llamar, si a la policía, al ejército, no sé, o hacer un trabajo educativo con los muchachos, vengan muchachos, vámonos para otro lado, venga hagamos otra cosa.

Me disculpan que me haya salido del tema pero considero que tengo que aprovecharlos a todos, porque esto nos tiene que doler a todos.

Entonces les pido disculpas a todos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 45 de 74

A SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA Presidente, de verdad que ojala que todos los secretarios del municipio de Bello o las personas que van a trabajar en la administración, le dieran el compromiso y la seriedad a donde van a llegar, lo dijo JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO, no conocíamos el tema de la gerencia como tal, a lo que se va emprender en su secretaria con todo este equipo de trabajo, eso demuestra el compromiso, eso demuestra que esto nos duele, que a cada uno de nosotros que estamos desempeñando nuestra labores, donde estemos, hagamos con responsabilidad y yo sé que usted está poyado de un gran equipo de trabajo, ROSA ANGELICA JARAMILLO que es una mujer muy trabajadora comunitariamente, CLAUDIA VANEGAS que también trabaja, tiene un trabajo incansable y que decir de una cantidad de trabajos, que venían trabajando en otra secretaria y que lo estén acompañando, entonces sé que es de las secretarias que inician sin presupuesto, pero sé que los resultados los van a mostrar, entonces se van a ganar la confianza y con este gran equipo que usted tiene, usted ayudándoles a las acciones comunales, las JAL, yo considero que vamos a recuperar un espacio para todas estas personas, que verdaderamente ese es el trabajo social que hace cada uno de ellos, yo también Salí de ahí de esa parte y el trabajo verdadero se hace desde la base, porque es donde nosotros verdaderamente conocemos las diferentes problemáticas de nuestro municipio.

De verdad que espero que a finales de este año, las acciones comunales que están acá estemos todos, dando un buen balance que verdaderamente a través de sugerencia se esté cumpliendo todos estos objetivos que ustedes están proyectando durante este año 2017.

Mucho ánimo a todos ustedes, para adelante, esto es reto muy grande que tienen todos de sacar esta secretaria adelante y verdaderamente el inicio, este inicio de ustedes demuestra que se van hacer bien las cosas.

Muchas gracias señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 46 de 74

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted honorable Concejal LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO.

Con el uso de la palabra el honorable Conejal NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.**

Gracias señor Presidente.

Cordial saludo a usted y la mesa directiva, los honorables Concejales, al señor secretario y a todo su equipo de trabajo, a las personas miembros de la JAL, de las acciones comunales y ciudadanos que están con nosotros en la mañana del día de hoy.

Lo primero señor secretario, agradecerle la presentación, es una presentación bastante elocuente de lo que es realmente la situación de una secretaria nueva como la suya, hablar de la parte económica que han tocado mis compañeros, yo creo que no viene al caso, pues usted como secretaria es el reflejo de una situación económica que se vive a nivel municipal, departamental, nacional, de lo cual nosotros no somos exentos en ningún momento, y en relación a los temas que tratamos en el día de hoy, me complace muchísimo lo de la secretaria en varios aspectos:

El primero en lo de las acciones comunales.

Históricamente en el municipio de Bello, para las personas que son muy jóvenes, en Bello los barrios la gran mayoría se crearon por acciones comunales, se

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 47 de 74

desarrollaron por las acciones comunales, y anteriormente pertenecer a una acción comunal, era la base para ser dirigente político o administrativo en un municipio, porque ya se contaba con ese amparo que daban los ciudadanos de determinados sectores, pero también el desarrollo del país fue evitando que las acciones comunales siguieran en esa tónica y el gobierno nacional recortó totalmente para las acciones comunales en un momento dado, y todo esto se lo dejó a las municipalidades y más a los ciudadanos en su momento, usted lo debe recordar muy bien JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO en París, que las calles se pavimentaron fue a pico y pala, y se pavimentaron con los famosos convites, que les decían a las personas, vamos a trabajar el domingo entorno a estas calles o de esta cancha de fútbol y todo lo demás, pero habían recursos, el gobierno nacional enviaba el cemento, se lo entregaba al congresista como tal, el congresista en los diferentes sectores del municipio de acuerdo a las necesidades que se presentaban, después de que el gobierno nacional no planteó la parte económica de las acciones comunales, quedaron reducidas a lo que son hoy.

Simple y llanamente a las personas que les duele su sector y tratan de hacer lo mejor por su sector, sin recursos, sino acorde de lo que puedan aportar y a lo poco que aporta una municipalidad, y hoy el municipio de Bello retomado en darle la importancia a lo que son las acciones comunales.

Mire, daba...uno llegar a la secretaría en su momento de bienestar social y encontrar en la dependencia que tenía que ver con las acciones comunales y con las JAL, a solo 2 o 3 empleados, que llegaban a los dos y media de la mañana y se iban a las 10 de la noche porque no tenía quien más les ayudara, y entonces habían apelaciones en elecciones de juntas de acción comunal y ellos tenían que resolver esto en la noche, 2 o 3 de la mañana, muchas veces sin la asesoría jurídica, solamente a lo que pudiesen hacer ellos, hasta preguntándole a JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO, JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO venga, usted que ha molestado tanto, toda la vida con las acciones comunales, venga asesórenos en esto porque la verdad se nos sale de las manos, porque es

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 48 de 74

que somos seres humanos y no tenemos por qué saberlo todo, uno encontraba a FLOR, a YIOVANNY, a ALBEIRO en su momento y a muchos que ojala nadie se me olvide, incluso me tocó a mí una época allá en las acciones comunales y uno no sabía qué hacer, llegaba simplemente porque ni papelería para una dependencia de esas.

Hoy, hoy renace la acción comunal en Bello, al menos teniendo la secretaria que le duele y que puede en su momento con ese trabajo que ustedes tienen en la secretaria salir adelante, económicamente repito, no voy a tocar el tema porque ustedes no son aparte de una situación global económica.

Lo de la JAL celebro muchísimo, que esta dependencia también le de la asesoría correspondiente a la JAL y en un aspecto muy importante, en el aspecto jurídico, aparte de lo que mencionaba los Concejales anteriormente como el honorable Concejal ALEXANDER VARELA ARTEAGA, en el sentido de lo de muy pocos recursos que existen para dotaciones y todo lo demás, aparte de eso es la asesoría, señor Presidente de la JAL, usted hoy está viviendo en la JAL la falta de asesoría jurídica, porque no todos tienen el conocimiento que se necesita y cuando uno emprende funciones como las que ustedes tiene, difícilmente van a tener recursos económicos pero debe de ampararse al menos, en tener la asesoría para hacer las cosas lo mejor posibles, porque ustedes tiene lo esencial en todo ser humano, el sentido de pertenencia, el deseo de trabaja y si hay una acciones comunales que realmente son la primera representación de una comunidad, ustedes tiene la primera representación policía de esa comunidad, y por esa razón a las JAL, hemos hablado siempre nosotros señor secretario, de darle la importancia que bien se merece.

Celebro los proyectos de acuerdo que usted tiene, 2 proyectos de acuerdo importantísimos para la comunidad, el reconocimiento que dije ahorita que renace las acciones comunales dándole su día correspondiente, por fin la sacaste hombre en algo JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO, junto con JULIAN en su

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 49 de 74

momento, siempre me decías, hombre es que ni siquiera nos reconocen lo que hemos trabajado, ni siquiera hay el día para nosotros, es proyecto de acuerdo, tenga la plena seguridad señor secretario que aquí no va haber ningún concejal que se oponga, porque todos, todos, estamos inmersos en esto.

Ese otro proyecto de acuerdo importantísimo del empleo digno, su proyecto doctora en el sentido de que siempre han querido esto, detener realmente unas políticas claras de los que se le ofrece a las personas, de que la gente tenga la oportunidad que tenga un sustento como mínimo, no como lo que habla el gobierno nacional en el sentido el que gana 247 mil pesos mensuales no esta pobre, nosotros nos tenemos que salir de ese margen, nosotros tenemos que seguir pensando que el empleo tiene que ser digno, y esa dignidad se da que le paguen a la persona de acuerdo a su trabajo, de acuerdo a su labor, de acuerdo a lo que hace y en ese orden de ideas la dignidad del ser humano va por encima de todos los aspectos.

Yo comparto con usted JUAN CAMILO CALLEJAS TAMYO, varios aspectos que usted tocaba ahora, el uno era en el sentido del plan de desarrollo basado en la gestión de los funcionarios y usted se opuso a ello y es cierto, uno tiene que reconocer las cosas como son y usted decía, es difícil que sea de gestión, los que lo aprobamos lo hacíamos con el argumento de la confianza que hoy depositamos en usted, de esa gestión, usted recursos no tiene como nadie los tiene, pero nosotros seguimos confiando en esa gestión, difícil JUAN CAMILO CALLEJAS TAMYO sí, es difícil, gestionar no es fácil, la critica también que hay que reconocer es que el case que hemos llamado a veces si está muy poquito y en ese sentido también habría que mirar otros ingresos de la municipalidad, también estoy de acuerdo con usted en la escuela de cultura política formación ciudadana, basada en una escuela cultura política verdadera y usted lo decía, no basado en la política de los políticos que la hacemos prometiendo o con mucho dinero, pero tampoco JUAN CAMILO CALLEJAS TAMYO puede ser basada esta cultura política, en los políticos que le mienten a la comunidad, en los que hacen la política engañando la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 50 de 74

comunidad, en los que hacen la política parados en los hombros de los demás apunta de mentiras y tirándose la honra de los ciudadanos que le han hecho tanto bien a este municipio, tampoco en ese aspecto puede ser, tampoco en ese aspecto puede ser y en eso si estamos totalmente de acuerdo, porque si yo hablo de que la gente es corrupta debo tener como siquiera un poco de fallo, tener algo que nos diga que realmente lo son, no saliendo a la calle a simplemente decir, son corruptos sin ninguna prueba, dejando a un lado lo que ha hecho la gente por un municipio como el nuestro y basados en solo eso, estamos de acuerdo, yo reconozco lo que haya que reconocer pero también reconozcamos que la política hay algunos que la hacen basados en las mentiras y nunca presentan un proyecto de importancia para la municipalidad.

Muchas gracias señor Presidente es usted muy amable, muy gentil.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted honorable Concejal NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

Me disculpan pero no pueden participar porque es el protocolo, con todo el respeto lo expreso, es un protocolo donde existe para poder ser participe en la sesión o en la plenaria que tengamos, si en algún momento quieren expresar algo, el recinto de la democracia siempre estará abierto, con una petición hecha por todos ustedes y con todo el gusto preparamos un espacio para que puedan participar en el momento que ustedes lo deseen, listo.

Muchas gracias entonces honorables Concejales.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 51 de 74

Doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA, ahí tiene entonces las inquietudes de todos los honorables Concejales que participaron y las expresaron, tiene usted la palabra pero antes sin decirles:

Transcurridas 2 horas de sesión es mi obligación colocarnos en sesión permanente, anuncio que va cerrarse, queda cerrado, ¿aprueban honorable Concejal?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Es aprobada señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Bien pueda doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA tiene la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA**

Bueno, me voy a referir entonces a cada uno de las intervenciones de los honorables Concejales, si no antes dar un saludo muy especial a la doctora LINA MARIA PEREZ de puerta del norte que nos acompaña y al secretario privado doctor ANDRES ZULUAGA que ahora lo vi acompañándonos, que es una persona que nos viene apoyando y acompañando en la gerencia en diferentes programas y proyectos.

Referente al honorable Concejal ALEXANDER VARELA ARTEAGA, lo que tiene que ver con la equidad en la entrega de todas estas dotaciones, de todas estas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 52 de 74

ayudas y apoyos a las acciones comunales y a los grupos organizados ediles, en eso estamos en este momento, nosotros queremos garantizarles a todas estas organizaciones sociales que van a tener un trato igual, todas las acciones comunales como los ediles y lo venimos realizando, lo venimos haciendo en un equipo, desde que llegue a esta gerencia nos venimos reuniendo cada mes con los presidentes de estas organizaciones sociales, presidente de los ediles ANGEL ORTEGA, el presidente de aso comunal en la parte urbana que es JULIAN JIMENEZ y el presidente de aso comunal San Félix JOSE CUADROS, donde venimos trabajando de manera conjunta, realizando planes de acción, planes de desarrollo y todas las actividades de manera conjunta, para garantizar entonces ese apoyo y esa ayuda de manera igualitaria, a todas las organizaciones sociales.

Sobre el tema que también anota el Concejal ALEXANDER VARELA ARTEAGA, la dotación institucional, sabemos que es un presupuesto...pero ustedes bien saben que una vez que llegue a la gerencia ese era el presupuesto que ya venía asignado desde el año pasado, yo tengo un excelente equipo de trabajo y ustedes lo han confirmado, la doctora ROSA ANGELIZA JARAMILLO directora de participación ciudadana y la doctora CLAUDIA VANEGAS directora de desarrollo económicos, un excelente equipo como también los que hacemos parte, también lo digo con las personas, los presidentes que nos vienen acompañando en estas organizaciones sociales, como también muchas personas que hacen parte de las mesas económicas, mesa de turismo, mesa de empleo, y este es un gran reto que nosotros tenemos, no solamente de gestionar recursos para llevar a cabo estas actividades en las acciones comunales con los ediles y las organizaciones sociales, como también el tema de desarrollo económico, ese es el gran reto que tiene esta gerencia, el reto de gestionar recursos y dar cumplimiento a este plan de desarrollo, eso es uno de los retos que siempre he tenido en cada una de las secretarías y en diferentes carteras, de garantizar entonces recursos y dar cumplimiento a ese desarrollo que nos han comendado nuestra ciudad.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 53 de 74

El tema de dotación de las organizaciones sociales, estamos en este momento un estudio, en la última reunión que se tuvo con los presidentes de organizaciones sociales, estamos haciendo entonces esas debilidades que se tienen en la dotación, no solamente de espacios institucionales donde ellos puedan ejercer las actividades, sino también dotarlos de herramientas para el cumplimiento de sus actividades, en eso estamos, estamos haciendo un diagnóstico y ese diagnóstico que arroje, vamos hacer esa gestión, no solamente con la intención y la voluntad que tiene el señor alcalde CESAR SUAREZ MIRA, sino también la doctora GLORIA MOTOYA alcaldesa encargada, que tiene por llevarles a cabo ese cumplimiento de plan de acción y todas esas herramientas necesarias, para el cumplimiento de esos objetivos y metas que tienen estas organizaciones sociales, entonces ese es el reto que tenemos y vamos a trabajar para ello.

Referente al honorable Concejal ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA sobre el tema del acuerdo municipal que reposa en el Concejo, a buena hora y también agradecerle a todo el Concejo municipal por ese apoyo por la aprobación de ese acuerdo municipal para las acciones comunales, es agradecerles a todos estos grupos y líderes comunitarios por ese trabajo que hacen en nuestra ciudad, es un trabajo arduo, complejo y que sabemos que día a día lo hacen con todo el cariño y todo el amor para el desarrollo de cada uno de los barrios, entonces agradecerle al Concejal ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA por el compromiso y a todos los honorables Concejales por este acuerdo municipal, que sea avante y exitoso para nuestra ciudad.

También en el tema que anotaba el Concejal ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA sobre los juegos comunales, sabemos que es un presupuesto muy corto pero estamos haciendo esa gestión ya Conejal con varias empresas, estamos mirando la forma de como poder llevar a cabo estos juegos comunales, donde tengamos diferentes disciplinas en todos los barrios, donde lleguemos a una final entonces en el Tulio Ospina, después de haber enfrentamientos deportivos en todas las comunas y en todos los barrios, también tenemos un proyecto de recreación en

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 54 de 74

todas las acciones comunales, un proyecto muy ambicioso que venimos trabajando el tema de recreación en todos los barrios y un tema también que es cultural, que también con la secretaria de cultura, vamos a realizar un plan de acción cultural para las acciones comunales y grupos organizados, entonces este es nuestro compromiso, de hacer la gestión para que estos juegos comunales sean exitosos y que toda la comunidad pueda participar en ello, muchas disciplinas deportivas que es lo queremos hacer.

En cuanto al tema de la asistencia jurídica, esa es una de las debilidades que se tenían en anteriores años sobre el tema de asistencia jurídica, las organizaciones sociales, tenemos 2 abogados ya en nuestra gerencia donde en la semana hay diferentes horarios, estamos asesorando a estos grupos organizados, martes y jueves, y también el líder comunitario que requiera cualquier día asesoría, haya vamos a tener esa oficina jurídica para asesorar y acompañarlos en el tema técnico, administrativo y jurídico.

Referente a la agencia pública de empleo, en este momento estamos ya organizando esta oficina, le estamos ya haciendo el mantenimiento, el mejoramiento y la dotación, va quedar al lado de la alcaldía municipal donde quedaba apostal, vamos hacer entonces una oficina con las mejores condiciones de empleo para garantizar oferta laboral a nuestra ciudad, que si queremos hablar de desarrollo económico tenemos que garantizar empleo a nuestra ciudad, entonces allí va quedar honorable Concejal, cuando ya esté lista y organizada vamos a invitarlos a ustedes para reabirla, ya la oficina de empleo existía pero hace más de un año dejo de funcionar, pero lo que queremos es darle ya otra vez el inicio para que inicie esas actividades de ofertas laborales y garantizar el empleo a nuestra ciudad.

Referente al honorable Concejal JUAN CAMILO CALLEJAS TAMYO sobre el tema del trabajo unido que se debe de hacer con todos estos grupos organizados, les venía diciendo que venimos trabajando con los presidentes de cada una de las

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 55 de 74

organizaciones sociales, para que trabajemos en equipo los ediles y las acciones comunales, si trabajamos como usted decía Concejal mancomunadamente, se van a ver esos logros y la importancia que tiene los líderes comunitarios en los barrios.

Esta gerencia el objetivo que tiene es darle la importancia a esos líderes comunitarios para el desarrollo y progreso de nuestra ciudad, por eso queremos trabajar en equipo y de manera mancomunada, y también los invito a todos los Concejales que sabemos que también hacen ese trabajo comunitario en los barrios, para que acompañen esta gerencia, esta gerencia está al servicio de la comunidad, está al servicio de todos estos líderes comunitarios.

También el tema del fortalecimiento administrativo, una identificación que hablaba el Concejal JUAN CAMILO CALLEJAS TAMYO, estamos también trabajando para la identificación de estas organizaciones sociales, no solamente con un carnet u otro tipo de identificación, sino que también estamos revisando y mirando la forma de darles unos chalecos para que ellos puedan entonces hacer sus actividades en las entidades públicas y privadas, y gestionar entonces en todas las entidades tanto administrativas como privadas, para todas estas actividades que se tienen en todos los barrios.

También decía usted honorable Concejal JUAN CAMILO CALLEJAS TAMYO, que la importancia de la escuela de formación ciudadana, estamos trabajando en ese proyecto, apenas estamos llegando allá, yo llegue hace 3 meses a esta gerencia, estamos entonces realizando y vamos hacer un proyecto de fondo en el tema de escuela de formación ciudadana, vamos a trabajar para capacitar a estos líderes comunitarios en los tema administrativos, políticos, sociales y económicos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 56 de 74

Con el tema de proyectos productivos, también usted lo manifestaba honorable Concejal JUAN CAMILO CALLEJAS TAMYO, estamos también trabajando, ya con el área metropolitana estamos llevando a cabo 15 proyectos productivos a diferentes organizaciones sociales, sabemos que son pocos pero a medida que se van trabajando y vamos gestionando, y vamos trabajando de la mano con estas organizaciones sociales y tocando puertas en entidades públicas y privadas, yo sé que vamos a llegar con más proyectos productivos para nuestra ciudad.

Referente al honorable Concejal JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO que hace un estudio exhaustivo y lo pienso así, un tipo de sociología política, recuerdo también usted manifestaba de un autor que habla de esos temas, MARK WEBBER hablaba de la sociología política y que hablaba de los líderes comunitarios, y en un escrito que tenía sobre el capitalismo, desde la sociología hablaba de que para hablar entonces del liderazgo de las comunidades, debemos de hablar de la formación de la cultura política y social en un entidad territorial, y esa es la gran tarea que tenemos para que estos líderes comunitarios se conviertan realmente en la tarea de la vocación del servicio, tenemos que capacitarlos en ese proceso de formación de cultura, capacitarlos desde los temas de los fines del estado, desde las funciones del estado y desde la participación política, social y económica de nuestra ciudad, y ese es uno de los proyectos de que yo estoy seguro que va hacer más exitoso de esta gerencia, de formar y capacitar esos líderes comunitarios en temas políticos, sociales y económicos, y todo el tema que tiene que ver con lo económico.

Lo decía usted también honorable Concejal JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO sobre algunas metas, un estudio que hizo exhaustivo sobre las metas que en algunos está rebajando el tema presupuestal y nosotros también el tema de indicadores, eso se debe al presupuesto pero estamos seguros de que con la gestión y con la tarea que tiene ese excelente equipo que tengo en la gerencia,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 57 de 74

vamos a nivelar esos indicadores y también vamos a garantizar esas líneas estratégicas que se tienen en este plan de desarrollo.

Sabemos que son cortos los recursos pero son muchas las ganas y la voluntad, cuando hay voluntad yo sé que se pueden lograr muchas cosas y más si estamos acompañados no solamente de todos estos dignatarios que me acompañan en el día de hoy y que estoy orgulloso de ellos, sino también de la tarea ustedes que tienen responsabilidad social de acompañar a estos líderes comunitarios para el cumplimiento de las metas en el plan de desarrollo.

Con relación al honorable Concejal LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO sobre el tema de la importancia que se tiene en esta gerencia, de verdad valoro el trabajo que ustedes hicieron el año pasado, de crear esta gerencia nueva para darle importancia a estos líderes y organizaciones sociales, y al tema de desarrollo económico.

La importancia que tienen estos líderes en el trabajo que hacen en sus comunidades, la importancia que tienen estos líderes para mejorar la calidad de vida de estos ciudadanos que viven en cada uno de estos barrios, valoro mucho ese trabajo que se hizo y de verdad esta es una de las gerencias que va ser protagonistas en este plan de desarrollo, porque va ser transversal a todas las secretarías referente al tema de mejor calidad de vida de desarrollo económico y cuando hablamos de progreso y desarrollo, ahí está sumergido todos los componentes sociales y económicos del municipio de Bello, entonces esta gerencia es de importante desarrollo en nuestra ciudad en el plan de desarrollo.

Me voy un poco al tema del honorable Concejal LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO sobre el tema de paz y reconciliación, nosotros tenemos que ver con un proyecto que tiene que ver con los juegos comunales, culturales y recreativos por la paz y reconciliación, nosotros solamente tenemos una línea para

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 58 de 74

organizaciones sociales que tienen que ver con la paz y convivencia, pero hay dos secretarías que tienen que ver con este tema, la secretaria de gobierno con el tema de paz y convivencia y bienestar que ya es llamada inclusión social y reconciliación, ella es la secretaria que se encarga con el tema de paz y reconciliación, a pesar que el gobierno nacional por norma legal y reglamentaria ha establecido que todas las secretarías tenemos que trabajar por la paz y reconciliación, ósea todas las secretarías, debemos de tener en los indicadores de su plan de acción y su plan de desarrollo, un tema que tenga que hablar con paz y reconciliación.

Bueno referente también entonces al honorable Concejal.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Discúlpeme doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA con respecto a ese tema el honorable Concejal JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO.**

Gracias presidente.

Secretario un detallito, que es una solicitud más que la he venido haciendo, este tema del cambio en la estructura ha generado que cosas se diluyan entre las responsabilidades, la solicitud es, digamos en Concejo de gobierno, si se pueden las relaciones cotidianas al interior de la administración, ahí hay un proyecto de Concejo municipal de paz, sea gobierno, sea bienestar, los que tengan que ver que lo viabilicen, cualquiera que sea la secretaria que lo tenga que viabilizar.

Gracias Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 59 de 74

## **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted honorable Concejal y con todo el respeto le expreso que hemos estado también en conversaciones, es claro que el proyecto de acuerdo va tener una iniciativa por parte de la administración, jurídicamente se está analizando, se le está haciendo el estudio respectivo y es algo que estamos tratando desde la misma corporación, apoyarlo honorable Concejal JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO para sacarlo adelante.

Bien pueda doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA tiene la palabra.

## **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA**

Si, vamos hacer entonces esa solicitud honorable Concejal, este seguro de que hoy va haber un Concejo de gobierno a las 2 de la tarde, voy hacer entonces en proposiciones esa solicitud referente al tema del Concejo de paz o la mesa de paz que inicien sus actividades.

Referente al honorable Concejal LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO sobre el tema de la choza MARCO FIDEL SUAREZ, realmente usted tiene la razón honorable Concejal, vamos hacer entonces la gestión necesaria para que esta identidad cultural y que hace parte también del tema del turismo, porque hoy...es la cara de nuestra ciudad, todas las personas que llegan al municipio de Bello lo primero que ve, llegan preguntando que donde es la choza MARCO FIDEL SUAREZ y nosotros entonces vamos hacer desde la oficina de desarrollo económico, ese trabajo con la secretaria de cultura para cuidar y apoyar entonces todo el tema de mantenimiento de la choza y el buen cuidado que se debe realizar para el tema turístico, porque nosotros hacemos parte también del mismo.



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 60 de 74

Referente al honorable Concejal NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ sobre la que esta gerencia renace la importancia que hacen los líderes comunitarios, tiene toda la razón Concejal, por eso hacia reconocimiento a todos los honorables Concejales cuando tuvieron la iniciativa de crear esta gerencia de desarrollo y progreso, para el trabajo y la importancia de estos líderes comunitarios, aquí pueden hacer el trabajo de cada uno de ellos, aquí va renacer la importancia que van a tener en cada una de las comunas en todos los barrios, la importancia de su trabajo por la comunidad, por el servicio, por el liderazgo y esa es la tarea que tiene que emprender por esta gerencia de desarrollo y progreso.

También manifestaba por el tema jurídico, ya lo hable anteriormente que vamos a tener en la semana diferentes horarios para asistencia jurídica de todas estas organizaciones sociales, y no solamente jurídico sino que vamos a tener un acompañamiento administrativo, técnico y un apoyo de acompañamiento para el logro de los objetivos, y de las metas de todas estas organizaciones sociales.

Agradecerle también al honorable Concejal cuando habla de los proyectos de acuerdo que están entonces y que reposan en el honorable Concejo, sobre el tema de las acciones comunales, el día de los comunales y del trabajo digno decente que eso es lo que queremos entonces, garantizar y satisfacer a todas las personas, el empleo que sea digno, permanente, en las mejores condiciones, no solamente en las entidades públicas y privadas.

En si entonces Presidente y mesa directiva y a todos los honorables Concejales, agradecerles por todo el apoyo y acompañamiento, de verdad han sido vitales para nuestro desarrollo de nuestras actividades, a todos estos líderes comunitarios de nuevo gracias por todo el trabajo y el apoyo que vienen realizando en nuestras comunas, vamos a estar trabajando y en pro y desarrollo en equipo para el logro de todos esos objetivos, y todas las metas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 61 de 74

Muchas gracias Presidente y Dios los bendiga.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Bueno doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA a usted de verdad muchísimas gracias, y decirle que qué bueno que llegue a esta secretaria que se convierte en esa transversalidad que necesitamos, para que esta ciudad de progreso pueda salir adelante, hoy tiene usted un reto muy grande pero yo sé que no le va a quedar pequeño, porque hoy en lo personal le expreso de estos retos que usted ha llegado asumir en diferentes secretarías de nuestro municipio y ha dejado un excelente legado, y unos excelentes resultados en las mismas, hoy esto genera la comunidad confianza, hoy uno se une a tantas cosas que expresan los honorables Concejales y de verdad que eso genera es confianza a todas estas organizaciones sociales, y poblacionales que tenemos, entonces esperamos que esto se pueda dar.

Con todo respeto doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA, hoy usted es muy asertivo en algo y es en la foto que veíamos de nuestro alcalde el doctor CESAR SUAREZ MIRA, el con este mensaje que viene de ese primer Concejo de gobierno que hizo y que es un mensaje que hoy se convierte para toda la comunidad Bellanita, fue muy asertivo, es lo único que está expresando es trabajar por esta ciudad que necesita progreso y trabajar en beneficio de la misma comunidad, hoy de verdad que aplaudimos que bueno ese mensaje recordarlo, hoy desde la distancia con todo respeto desde aquí le envió un caluroso saludo desde la corporación a él y a su familia, de verdad en mucha oración para su situación que es muy ajena ya, a sus pretensiones sociales y políticas que hayan, totalmente y muy positivas para nuestra ciudad, reconocer que hoy y lo expresé alguna vez y hoy quiero repetirlo, hoy somos un equipo de trabajo doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA y me uno a su petición que hemos hecho desde esta corporación, y desde esta mesa directiva, así es que tenemos que trabajar en equipo y por eso hoy también reconocimiento a la doctora GLORIA MONTOYA que es parte del equipo, y que tenemos gente con mucha capacidad que en circunstancias y en situaciones como estas que se nos presentan, tengamos la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 62 de 74

capacidad de tomar las riendas de una ciudad que se convierta y de verdad en esa ciudad de progreso que nosotros queremos.

A usted, a su equipo de trabajo, a la doctora CLAUDIA VANEGAS, a la doctora ANGELICA, al doctor JOSE CUADROS, a todo este gran equipo de trabajo bendiciones, muchos éxitos y desearles de verdad quede la mano del doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA, primeramente de Dios, del doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA y con este equipo de trabajo podamos sacar y aportarle mucho a esta ciudad de progreso que todos queremos.

Muchas gracias doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA, mi Dios lo bendiga a usted, a todo su equipo de trabajo.

Nos regalamos entonces un minutico para que el doctor SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA y su equipo de trabajo, se puedan retirar del recinto.

Muchas gracias honorables Concejales y a la comunidad que nos acompañó Dios los bendiga, muchas gracias a los ediles y a todas estas personas.

Entonces me disculpan, ahora si entonces a los honorables Concejales que hagamos uso de nuestras curules para que le demos continuidad a la sesión del día de hoy.

Muchas gracias.

Señor secretario Continuemos con el orden del día por favor muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ.**

Permítame señor Presidente que quede en el acta la asistencia de los siguientes honorables Concejales que me faltaban.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 63 de 74

La Concejala YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA, ya está.

El Concejal MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO.

NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO.

YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA.

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO.

Asistencia total de todos los Concejales a la plenaria del día de hoy 28 de marzo de 2017.

Vamos a continuar con

4. COMUNICACIONES señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

¿Tenemos comunicaciones sobre la mesa señor secretario?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ.**

Si señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Démosle lectura por favor.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 64 de 74

Discúlpeme doctor CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ, por favor que nos terminen de salir las personas que nos acompañaban, para que el silencio nos permita escuchar mas esta comunicación que usted le va a dar lectura.

Bien pueda señor secretario.

Muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR SERGIO ANDRES VELÁSQUEZ CORREA**

Señor Presidente a la mesa, a la secretaria general él fue radicado en el día de ayer un proyecto de acuerdo número 6 del 27 de marzo.

PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO 6

27 de Marzo

Por medio del cual se establecen políticas públicas para generar empleo y garantizar el derecho a un Trabajo Digno y Decente, para que usted me haga el favor de acuerdo a sus competencias, nombrar los ponentes o las ponentes respectivas para este proyecto de acuerdo, en el punto de varios si lo considera pertinente.

Así mismo les voy a leer un comunicado que tiene que ver dentro del control político.

Inicialmente hicimos lo siguiente:

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 65 de 74

Bello

9 de Marzo de 2017

Doctor

CARLOS ANDRES MUÑOZ PACHECO  
Secretario de deportes de recreación.

Informes del empalme entre los 3 últimos de deportes.

Cordial saludo

En varias plenarias de las sesiones del día 4 de marzo en el punto de proposiciones, algunos honorables Concejales entre ellos, CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ, JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO, LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO y BLADIMIR SIERRA GARCIA entre otros, solicitaron un informe de la realización del empalme de los tres últimos secretarios que han pasado por esta secretaria, que son el doctor SERGIO ANDRES VELASQUEZ CORREA, el doctor ALEXANDER MONTOYA y el doctor CARLOS ANDRES MUÑOZ PACHECO.

Un informe detallado de cómo se encuentra el estado financiero en partículas, las cuentas de cobro de FEDELIAN ante los contratistas de la secretaria de deportes de recreación.

Agradezco y quedo atento a su gran colaboración.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 66 de 74

Cordialmente

CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con base en esto el señor secretario que acaba de salir, que fue una de las preguntas de ustedes responde lo siguiente.

Y dice así:

Con el radicado número 127 de Marzo 24

Bello

24 de marzo del 2017

Señor

CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ  
Secretario general.

Asunto

Respuesta al radicado número 20171010602 del 10 de Marzo del 2017

Cordial saludo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 67 de 74

De manera atenta me permito dar respuesta al oficio de la referencia, por medio del cual solicita un informe del estado financiero y laboral entre FEDELIAN y la secretaria de deporte y recreación.

Al respecto me permito informar que en la secretaria de deportes y recreación, durante el año 2016, se realizaron tres convenios de asociación y cooperación, con la asociación de ligas deportivas de Antioquia llamada FEDELIAN, con el fin de...esfuerzos para la ejecución de proyectos, programas y actividades que se ofrecen a la comunidad desde la administración municipal, con el fin de velar por el derecho fundamental que le asista a todos los Bellanitas desde la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, estipulados desde nuestro plan de desarrollo 2016-2019 Bello ciudad de progreso.

A continuación se hace una relación y análisis de cada uno de los convenios con el fin de informar el estado actual y financiero de los mismos.

## CONVENIO

Convenio de Redacción 0261 del 2016

Llamado: Desarrollar actividades con estilos de vida saludable del deporte social comunitario, los altos logros y el apoyo a clubes, la educación física, actividades deportivas, recreativas en los escenarios deportivos y parques recreativos.

## PLAZO

Inicial: desde el 22 de abril

Hasta 30 de agosto de 2016.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 68 de 74

## PRORROGA

Hasta el 30 de diciembre de 2016.

## CONVENIO

0765 de 2016

Llamado: Abonar esfuerzos para llevar a cabo las diferentes actividades en los proyectos deportivos y recreativos para la comunidad Bellanita, en la educación física, el deporte comunitario, los altos logros deportivos y el apoyo a clubes.

## PLAZO

Inicial: desde el 23 de agosto

Hasta el 15 de octubre de 2016

## PRORROGA

Hasta el 30 de diciembre del 2016

## CONVENIO

1134 del 2016

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 69 de 74

Llamado: Abonar esfuerzos para la ejecución las actividades deportivas, altos logros para deportistas en temporada decembrinas y vacacional del municipio de Bello.

PLAZO

Inicial: desde el 9 hasta el 31 de diciembre del 2016

VALOR INICIAL DEL CONVENIO

Para el convenio número 0261 del 2016: 2.788.853.703

VALOR DE LA ADICION

En la primera: 675.630.713

En la segunda adición: 657.500.000

VALOR DESEMBOLSADO

En la segunda: 307.500.000

Valor pendiente en tesorería para la segunda: 350.000.000

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 70 de 74

Para el convenio número 0765 del 2016: 1.105.183.218

VALOR DE LA ADICION

514.500.000

VALOR DESEMBOLSADO

205.800.000

Valor pendiente en tesorería: 308.700

Para el convenio número 1134 del 2016: 2.900.000.000, no aplica

VALOR SEMBOLSADO

1.120.000.000

Valor pendiente en tesorería: 1.680.000.000

Para un total en tesorería de: 2.338.700.000

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 71 de 74

Abonado a lo anterior es importante resaltar y que es de público conocimiento, que debido a las dificultades económicas que se han presentado dentro de la administración municipal, no se han realizado el pago total de cada uno de los convenios, quedando aún cuentas por pagar por un valor de: 2.338.700.000 pesos, lo que ha retrasado el desembolso de muchos proveedores de implementos deportivos y recreativos, inflables, corporaciones, clubes deportivos, escuelas del deporte, transporte, uniformes, actividades y eventos deportivos, recreativos y culturales, implementación para los grupos del adulto mayor, inscripciones a la liga deportiva, capacitación y formación, entre otros, dando prioridad siempre al pago del apoyo realizado a los deportistas, al igual que de los contratistas que prestaron sus servicios para la secretaria de deporte y recreación, a los cuales se les ha cancelado la totalidad de las prestaciones en un 90%, quedando a la fecha un 10% restante para el desembolso del pago de los servicios prestados durante el mes de diciembre del 2016, que se está cancelando en los próximos días, de esta manera espero haber brindado una respuesta clara y oportuna con el firme propósito de hacer de Bello una ciudad de progreso.

Con toda atención

SERGIO ANDRES VELASQUEZ CORREA

Gerente de desarrollo y progreso

Exsecretario de deportes y recreación para el periodo 2014-2016

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 72 de 74

Yo ahorita más tarde como todos no están, voy a pegar esto en sus correos electrónicos para que lo tengan ustedes en el control político y los que no llegaron o se fueron más bien, lo tengan presente.

Continúo con otro comunicado y dice así:

Bello

28 de Marzo de 2017

Honorable Concejales

Señor Presidente

Asunto

Solicitud de debate en el Concejo

En calidad de representante legal de la asociación de la ciudadela Amazonia, creada desde el año 2012 e integrada 873 unidades de vivienda, promedio de 3.000 residentes pertenecientes a Manaos, Porto Alegre, Nuevo Horizonte, Palmacía,...Vista, Porto Leticia y los proyectos de vivienda Ensenada, Camino de los Vientos y Bosque Alto, queremos solicitar de forma respetuosa al honorable Concejo de Bello un debate, al cual puedan ser citados la señora alcaldesa GLORIA MONTOYA CASTAÑO, los secretarios de planeación, infraestructura, transito, medio ambiente, gobierno y las curadurías, con el fin de conocer los proyectos constructivos, planes parciales de movilidad, proyección poblacional,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 73 de 74

proyectada para la zona de Amazonia, al igual que la incidencia y los impactos del barrio Nueva Jerusalén.

Lo anterior, teniendo en cuenta la preocupación manifiesta en las asambleas realizadas en este mes, en cada una de las unidades donde vemos como el municipio y el Concejo, con la destinación de unos lotes para la vivienda de interés social, en un entorno pensado desde el POT para viviendas suntuarias de un estrato 4, 5 y 6, nos da un revés al modelo de desarrollo pensado para la zona, vendida incluso como ciudadela campestre, igual a la del adelato campestre de TierrAdentro y los demás proyectos de este estilo proyectados incluso desde el año 2008.

No entendemos como el municipio autoriza un proyecto como Amazónica de interés social, que cambia totalmente el entorno para dar paso a apartamentos de mucho menor valor y calidad, que ponen en total desventaja a los demás constructores de la zona y que por su tipo de vivienda no tendrá la capacidad de parqueo y movilidad necesaria cuando se construya.

Esto sumado a la desvalorización que están sufriendo nuestras viviendas que con la expansión planteada, quedaran conectadas con las viviendas de invasión en nueva Jerusalén y lo que eso conlleva.

Estamos pagando los impuestos más altos del área metropolitana y queremos ver esos recursos reflejados en obras en nuestra ciudadela, al menos en acciones que no atenten con nuestra riqueza en fauna, flora y el bienestar de nuestros pobladores.

Pedimos por lo tanto al honorable Concejo un debate y seguimiento a este tema, el cual estamos unidos y esperamos que allí asistan los demás actores involucrados en la zona.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 74 de 74

Firma

PATRICIA CARDENAS AMAYA

Representante legal

Señor Presidente le comunico que no tengo más comunicados en la mesa.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Muchas gracias señor secretario.

En comunicaciones el honorable Concejal JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Yo también le voy a colgar en sus correos estos comunicados honorables Concejales.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Continuemos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

5 PROPOSICIONES

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 75 de 74

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

En proposiciones con el uso de la palabra la honorable Concejal YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA.**

Buenos días para la mesa directiva y mis compañeros corporados, y los presentes en el recinto.

Presidente para proponer la sesión del día de mañana a las 9 de la mañana.

Gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

En consideración la propuesta de la honorable Concejal YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA, de que mañana 29 de marzo la sesión sea a las 9 de la mañana, anunció que va cerrarse, queda cerrado, ¿apuraban honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Es aprobada señor Presidente.

Mañana 9 de la mañana la sesión plenaria, mañana 29.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

En proposiciones, ¿algún honorable Concejal?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 76 de 74

Continuemos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

6 ASUNTOS VARIOS.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

En asuntos varios.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Está agotado señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Agotado el orden del día, citamos para mañana 29 marzo 9 de la mañana.

Feliz y bendecido día para todos.

**Jesús Octavio Jiménez Gil**

Presidente

**Carlos A Carmona Rodríguez**

Secretario

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 035 del 28 de Marzo de 2017 77 de 74

Johan Sebastián López Cañas